



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 209

Pág. 1

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CRISTINA NARBONA RUIZ

Sesión núm. 11

celebrada el miércoles 6 de noviembre de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	4
Posposición de los siguientes puntos del orden del día:	
— Preguntas:	
— Medidas previstas para llevar a cabo una gestión eficiente del agua, libre de autonomismos y que permita que este recurso natural esté disponible para todos los españoles	4
Autor: Rodríguez de Millán Parro, María José (GVOX) Figaredo Álvarez-Sala, José María (GVOX) Rueda Perelló, Patricia (GVOX) Chamorro Delmo, Ricardo (GVOX) (Número de expediente 181/000194).	
— Previsiones del Gobierno acerca de seguir asfixiando a los sectores agrario e industrial con sus políticas climáticas	4
Autor: Rodríguez de Millán Parro, María José (GVOX) Figaredo Álvarez-Sala, José María (GVOX) Rueda Perelló, Patricia (GVOX) Chamorro Delmo, Ricardo (GVOX) (Número de expediente 181/000199).	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 2

- Previsiones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico acerca de incluir en los próximos presupuestos la reanudación de la obra de interés general «Presa de Alcolea» en Huelva, tal y como viene recogida y aprobada en el Plan Hidrológico Nacional 4

Autor: Verano Domínguez, Bella (GP)
García Félix, Manuel (GP)
Requena Ruiz, Juan Diego (GP)
Sánchez Pérez, César (GP)
(Número de expediente 181/000248).
- Realización de algún estudio de impacto transversal para analizar el impacto del Reglamento Europeo de Envases sobre el tejido productivo español, desde una perspectiva holística medioambiental, económica sectorial y social 4

Autor: Sánchez Pérez, César (GP)
Melgarejo Moreno, Joaquín (GP)
Folch Blanc, Javier José (GP)
(Número de expediente 181/000310).
- Medidas que ha tomado el Gobierno para cumplir con las recomendaciones de la Comisión en relación con el PNIIC, así como estado de cumplimiento en relación con los nuevos objetivos de la Comisión para los Estados miembros 4

Autor: Sánchez Pérez, César (GP)
Melgarejo Moreno, Joaquín (GP)
Folch Blanc, Javier José (GP)
(Número de expediente 181/000312).
- Medidas previstas para garantizar el establecimiento de la recogida separada de los biorresiduos de origen doméstico, los residuos textiles y los residuos voluminosos (residuos de muebles y enseres) previstos en la Ley de Residuos, y cifra de recogida separada de los envases de plástico de bebidas del año 2023 que debe ser evaluada y publicada por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico antes del día 31/10/2024 5

Autor: Badía Casas, Eloi (GSUMAR)
(Número de expediente 181/000536).
- Medidas que está impulsando el Gobierno para lograr el objetivo de contaminación atmosférica cero que propone la UE teniendo en cuenta que la contaminación del aire provoca 20 000 muertes prematuras en España y que la implementación de la zona de bajas emisiones en las ciudades de más de 50 000 habitantes no se está aplicando debidamente 5

Autor: Boada Danés, Júlia (GSUMAR)
(Número de expediente 181/000537).
- Disposición del ministerio de coordinar su actuación en la Xunta de Galicia y dar continuidad a las compensaciones económicas concedidas a los mariscadores y mariscadoras de la Ría do Burgo hasta que se recupere la capacidad productiva, esto es, transcurridos entre 18 y 24 meses después de la siembra, así como a hacer el pago de las cantidades adeudadas a la mayor brevedad 5

Autor: Rego Candamil, Néstor (GMx)
(Número de expediente 181/000568).
- Valoración de la habilitación de una prórroga de dos años de la vida útil para las plantas de tratamiento de purines en Alcarràs y les Masies de Voltregà, con objeto de poder enlazar su actividad con futuras plantas de biometano 5

Autor: Jordà i Roura, Teresa (GR)
(Número de expediente 181/000574).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 3

- Criterios y metodologías que ha seguido el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para establecer los caudales ecológicos en el actual ciclo de planificación hidrológica 5
Autor: Melgarejo Moreno, Joaquín (GP)
(Número de expediente 181/000577).
- Actualización de los últimos avances en el plan de protección del Mar Menor 5
Autor: Ramírez Moreno, María de las Nieves (GS)
(Número de expediente 181/000593).
- Situación de la desaladora de la Axarquía 5
Autor: Ramírez Moreno, María de las Nieves (GS)
(Número de expediente 181/000594).
- Condiciones de financiación y de construcción que propone el Gobierno español para las obras de ampliación de la desaladora de La Tordera y mecanismo de control de su cumplimiento 5
Autor: Calvo Gómez, Pilar (GJxCAT)
(Número de expediente 181/000664).
- Fecha prevista para culminar la desafectación comprometida de los terrenos ocupados por zonas deportivas ubicados hoy en dominio público marítimo terrestre en el municipio de Hondarribia 6
Autor: Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Idoia (GV (EAJ-PNV))
(Número de expediente 181/000710).
- Evaluación que hace la vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de las novedades introducidas por la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular 6
Autor: Ramírez Moreno, María de las Nieves (GS)
(Número de expediente 181/000713).
- Comparecencia del secretario de Estado de Medio Ambiente (Morán Fernández):
 - Para dar cuenta de la planificación hidrológica, ejecución de infraestructuras hídricas y actuaciones prioritarias del Gobierno para afrontar la sequía en diferentes partes del territorio nacional. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000275) 6
 - Para dar cuenta del estado en el que se encuentra el proyecto de regeneración medioambiental de la Bahía de Portmán y las intenciones del Gobierno en relación con el mismo. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000333) 6
- Comparecencia del secretario de Estado de Medio Ambiente (Morán Fernández), para dar cuenta de las líneas de actuación al frente del departamento y en especial en materia de salvaguarda del medio natural. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000214) 6

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 4

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías.

Antes de comenzar con el orden del día de esta sesión, les propongo que guardemos un minuto de silencio por todas las víctimas y personas afectadas por la DANA en Valencia, y para reconocer el trabajo de todos aquellos que están allí ayudando a abordar esta catástrofe. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

Muchas gracias.

POSPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

— PREGUNTAS:

- **MEDIDAS PREVISTAS PARA LLEVAR A CABO UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA, LIBRE DE AUTONOMISMOS Y QUE PERMITA QUE ESTE RECURSO NATURAL ESTÉ DISPONIBLE PARA TODOS LOS ESPAÑOLES.**

**AUTOR: RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, MARÍA JOSÉ (GVOX)
FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, JOSÉ MARÍA (GVOX)
RUEDA PERELLÓ, PATRICIA (GVOX)
CHAMORRO DELMO, RICARDO (GVOX)**

(Número de expediente 181/000194).

- **PREVISIONES DEL GOBIERNO ACERCA DE SEGUIR ASFIXIANDO A LOS SECTORES AGRARIO E INDUSTRIAL CON SUS POLÍTICAS CLIMÁTICAS.**

**AUTOR: RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, MARÍA JOSÉ (GVOX)
FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, JOSÉ MARÍA (GVOX)
RUEDA PERELLÓ, PATRICIA (GVOX)
CHAMORRO DELMO, RICARDO (GVOX)**

(Número de expediente 181/000199).

- **PREVISIONES DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ACERCA DE INCLUIR EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS LA REANUDACIÓN DE LA OBRA DE INTERÉS GENERAL «PRESA DE ALCOLEA» EN HUELVA, TAL Y COMO VIENE RECOGIDA Y APROBADA EN EL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL.**

**AUTOR: VERANO DOMÍNGUEZ, BELLA (GP)
GARCÍA FÉLIX, MANUEL (GP)
REQUENA RUIZ, JUAN DIEGO (GP)
SÁNCHEZ PÉREZ, CÉSAR (GP)**

(Número de expediente 181/000248).

- **REALIZACIÓN DE ALGÚN ESTUDIO DE IMPACTO TRANSVERSAL PARA ANALIZAR EL IMPACTO DEL REGLAMENTO EUROPEO DE ENVASES SOBRE EL TEJIDO PRODUCTIVO ESPAÑOL, DESDE UNA PERSPECTIVA HOLÍSTICA MEDIOAMBIENTAL, ECONÓMICA SECTORIAL Y SOCIAL.**

**AUTOR: SÁNCHEZ PÉREZ, CÉSAR (GP)
MELGAREJO MORENO, JOAQUÍN (GP)
FOLCH BLANC, JAVIER JOSÉ (GP)**

(Número de expediente 181/000310).

- **MEDIDAS QUE HA TOMADO EL GOBIERNO PARA CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EN RELACIÓN CON EL PNIEC, ASÍ COMO ESTADO DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN CON LOS NUEVOS OBJETIVOS DE LA COMISIÓN PARA LOS ESTADOS MIEMBROS.**

**AUTOR: SÁNCHEZ PÉREZ, CÉSAR (GP).
MELGAREJO MORENO, JOAQUÍN (GP)
FOLCH BLANC, JAVIER JOSÉ (GP)**

(Número de expediente 181/000312).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 5

- MEDIDAS PREVISTAS PARA GARANTIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LOS BIORRESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO, LOS RESIDUOS TEXTILES Y LOS RESIDUOS VOLUMINOSOS (RESIDUOS DE MUEBLES Y ENSERES) PREVISTOS EN LA LEY DE RESIDUOS, Y CIFRA DE RECOGIDA SEPARADA DE LOS ENVASES DE PLÁSTICO DE BEBIDAS DEL AÑO 2023 QUE DEBE SER EVALUADA Y PUBLICADA POR PARTE DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ANTES DEL DÍA 31/10/2024.
AUTOR: BADIA CASAS, ELOI (GSUMAR)
(Número de expediente 181/000536).
- MEDIDAS QUE ESTÁ IMPULSANDO EL GOBIERNO PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA CERO QUE PROPONE LA UE TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PROVOCA 20 000 MUERTES PREMATURAS EN ESPAÑA Y QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES DE MÁS DE 50 000 HABITANTES NO SE ESTÁ APLICANDO DEBIDAMENTE.
AUTOR: BOADA DANÉS, JÚLIA (GSUMAR)
(Número de expediente 181/000537).
- DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COORDINAR SU ACTUACIÓN EN LA XUNTA DE GALICIA Y DAR CONTINUIDAD A LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS CONCEDIDAS A LOS MARISCADORES Y MARISCADORAS DE LA RÍA DO BURGO HASTA QUE SE RECUPERE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, ESTO ES, TRANSCURRIDOS ENTRE 18 Y 24 MESES DESPUÉS DE LA SIEMBRA, ASÍ COMO A HACER EL PAGO DE LAS CANTIDADES ADEUDADAS A LA MAYOR BREVEDAD.
AUTOR: REGO CANDAMIL, NÉSTOR (GMX)
(Número de expediente 181/000568).
- VALORACIÓN DE LA HABILITACIÓN DE UNA PRÓRROGA DE DOS AÑOS DE LA VIDA ÚTIL PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE PURINES EN ALCARRÀS Y LES MASIES DE VOLTREGÀ, CON OBJETO DE PODER ENLAZAR SU ACTIVIDAD CON FUTURAS PLANTAS DE BIOMETANO.
AUTOR: JORDÀ I ROURA, TERESA (GR)
(Número de expediente 181/000574).
- CRITERIOS Y METODOLOGÍAS QUE HA SEGUIDO EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO PARA ESTABLECER LOS CAUDALES ECOLÓGICOS EN EL ACTUAL CICLO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.
AUTOR: MELGAREJO MORENO, JOAQUÍN (GP)
(Número de expediente 181/000577).
- ACTUALIZACIÓN DE LOS ÚLTIMOS AVANCES EN EL PLAN DE PROTECCIÓN DEL MAR MENOR.
AUTOR: RAMÍREZ MORENO, MARÍA DE LAS NIEVES (GS)
(Número de expediente 181/000593).
- SITUACIÓN DE LA DESALADORA DE LA AXARQUÍA.
AUTOR: RAMÍREZ MORENO, MARÍA DE LAS NIEVES (GS)
(Número de expediente 181/000594).
- CONDICIONES DE FINANCIACIÓN Y DE CONSTRUCCIÓN QUE PROPONE EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA DESALADORA DE LA TORDERA Y MECANISMO DE CONTROL DE SU CUMPLIMIENTO.
AUTOR: CALVO GÓMEZ, PILAR (GJXCAT)
(Número de expediente 181/000664).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 6

- **FECHA PREVISTA PARA CULMINAR LA DESAFECTACIÓN COMPROMETIDA DE LOS TERRENOS OCUPADOS POR ZONAS DEPORTIVAS UBICADOS HOY EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE HONDARRIBIA.**
AUTOR: SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, IDOIA (GV (EAJ-PNV))
(Número de expediente 181/000710).
- **EVALUACIÓN QUE HACE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DE LAS NOVEDADES INTRODUCIDAS POR LA LEY 7/2022, DE 8 DE ABRIL, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR.**
AUTOR: RAMÍREZ MORENO, MARÍA DE LAS NIEVES (GS)
(Número de expediente 181/000713).
- **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (MORÁN FERNÁNDEZ):**
 - **PARA DAR CUENTA DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA, EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS DEL GOBIERNO PARA AFRONTAR LA SEQUÍA EN DIFERENTES PARTES DEL TERRITORIO NACIONAL. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000275).**
 - **PARA DAR CUENTA DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA BAHÍA DE PORTMÁN Y LAS INTENCIONES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL MISMO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000333).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, esta sesión se ha mantenido al considerar que con la presencia hoy del secretario de Estado de Medio Ambiente todos los miembros de la comisión van a tener información detallada de la situación que se está dando en la Comunidad Valenciana después de la DANA, pero les comunico —para quienes todavía no lo han escuchado— que, en virtud de lo establecido en el artículo 68.2 del Reglamento, propongo, a petición de varios grupos, que se modifique el orden del día y que no llevemos a cabo ni las preguntas ni parte de las comparecencias que estaban previstas, sino exclusivamente una comparecencia del secretario de Estado, centrada en las actuaciones y en las previsiones en el ámbito de su departamento en relación con la catástrofe por la DANA en la Comunidad Valenciana. El secretario de Estado comentará ahora cuál es su disponibilidad para que podamos trasladar todo lo previsto en el día de hoy a una fecha lo más próxima posible.

Señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias, presidenta.

Sus señorías tienen la disponibilidad total y absoluta del secretario de Estado para comparecer en el momento en que se considere oportuno. Es verdad que esta comparecencia ya trae causa de un aplazamiento previo, por causas parlamentarias en aquel momento. Ahora comparto la opinión de los portavoces de los grupos parlamentarios de que quizá no sea este el momento adecuado para tramitar una comparecencia ordinaria, como si no estuviese ocurriendo nada en este país. En función de cómo vayan sucediéndose los acontecimientos en próximas fechas, en el momento en que sus señorías consideren que el clima social permite reprogramar la fecha de esa comparecencia, mi compromiso es comparecer con carácter inmediato ante ustedes para tratar los temas ordinarios previstos en el orden del día de hoy.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Se acuerda así? (**Asentimiento**).

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (MORÁN FERNÁNDEZ), PARA DAR CUENTA DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN AL FRENTE DEL DEPARTAMENTO Y EN ESPECIAL EN MATERIA DE SALVAGUARDA DEL MEDIO NATURAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000214).

La señora **PRESIDENTA**: Por lo tanto, pasamos a escuchar al secretario de Estado. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 7

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Señorías, todos ustedes son conscientes de la situación que está pasando actualmente este país, a la hora de abordar una catástrofe ya de consecuencias trágicas en este momento, cuyas últimas consecuencias aún no somos capaces de evaluar y que, probablemente, requiera de la cooperación no solo en el momento actual de gestión de la tragedia, sino durante las próximas semanas e, incluso, los próximos meses. No puedo dejar de aprovechar esta circunstancia para compartir con ustedes cuál es en estos momentos la situación y las previsiones inmediatas y, a su vez, recoger las sugerencias que ustedes consideren oportunas para mejorar, en la medida de lo posible, nuestra capacidad de intervención. La semana pasada estuve en Valencia haciendo un seguimiento de los acontecimientos previos a la DANA y de la situación inmediatamente posterior, y estoy en condiciones de trasladarles una evaluación de urgencia de la situación actual en el ámbito de las competencias de la secretaría de Estado, que en la mayoría de los casos son también competencias en materia de cooperación con el resto de las administraciones territoriales. Ahora mismo la situación requiere intervenciones para resolver problemas de la vida diaria, y creo que nos podemos centrar fundamentalmente en tres cuestiones: la capacidad de intervención para apoyar al conjunto de la ciudadanía; la restitución de los servicios básicos en el ciclo del agua, y la intervención en materia de gestión de residuos. Estas son las competencias de la secretaría de Estado directamente afectadas.

En relación con las actuaciones de apoyo al conjunto de los ciudadanos, en estos momentos está interviniendo un operativo desplegado en el territorio, constituido por operativos de distintas características y dependientes de distintas administraciones: los propios de la Comunidad Valenciana, los aportados por otras comunidades autónomas y los aportados por la Administración General del Estado. En lo que concierne a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, como saben ustedes, recientemente acaban de aprobarse dos leyes. Una de ellas es la que afecta al colectivo de bomberos forestales y, como conocen ustedes perfectamente, en el ámbito de la tramitación de esa ley, ya se recogió la capacidad de intervención de este operativo que estaba destinado específicamente a la intervención en materia de catástrofes de incendios forestales para ampliarlo al conjunto de las catástrofes que puedan afectar al territorio de nuestro país e, incluso, más allá. En estos momentos hay desplegadas en la Comunidad Valenciana nueve de las diez brigadas de bomberos forestales ubicados en cada uno de los puntos del territorio nacional; son 314 efectivos. Ayer estuvimos sobre el terreno, en el puesto de mando avanzado, gestionando la asignación de tareas a este operativo. Se decidió dividirlos en dos grupos de 150 efectivos cada uno, a los cuales se les irá asignando una intervención cada día, en función de las necesidades de urgencia en el territorio, básicamente, de apoyo a la ciudadanía: apoyo a la hora de tareas de desescombro, recuperación de mobiliario, apoyo en la gestión de la accesibilidad, es decir, todo este tipo de actuaciones que se requieren para que, poco a poco, vaya recuperándose la normalidad de la vida diaria. Estarán ahí durante el período de tiempo que se necesiten, respondiendo a las necesidades que se vayan trasladando en cada momento y habilitando un mecanismo de turnos que les permita retornar a sus domicilios, por lo que se irán haciendo los turnos correspondientes para que vayan siendo sustituidos por los distintos turnos de cada una de las bases. Esto es en el ámbito de la atención con recursos humanos dependientes de la secretaría de Estado.

Vayamos a un tema capital, como es el del ciclo del agua. Ayer tuvimos ocasión de hacer una puesta en común sobre el terreno—ya habíamos tenido una videoreunión previa— del conjunto de los operadores del agua, públicos y privados, que intervienen en el ámbito de la provincia, la diputación provincial, la Generalitat y la Confederación Hidrográfica del Júcar. Hay que decir que, respecto a la garantía del abastecimiento de agua, en alta se ha hecho un trabajo extraordinario por el conjunto de los operadores. Podemos decir que en estos momentos son muy puntuales aquellas zonas en las cuales no es posible garantizar un abastecimiento de agua en cantidad y en calidad. Hay algunos problemas muy concretos y localizados para el abastecimiento allí donde la DANA ha borrado, literalmente, las conducciones —se están habilitando sistemas de conducción provisionales—, y hay algún problema, especialmente, en relación con la presión. En estos momentos se está haciendo una tarea para intentar compensar las necesidades de demanda con la posibilidad de utilizar las redes sin generar problemas de colapso, y puede haber algunos problemas en los pisos más altos de determinados edificios. Hay que tener en cuenta que, respecto a una situación normal de demanda, ahora mismo se está triplicando o cuadruplicando la demanda de agua, por una razón muy sencilla: todas las necesidades de baldeo y las necesidades de someter a presión las redes de alcantarillado, porque todo el lodo que se está limpiando va a las redes de alcantarillado, ya que, si se solidifica en estas, podemos tener un problema de colapso de los sistemas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 8

saneamiento, con lo cual hay que utilizar mecanismos forzados de presión para poder empujar los lodos que van entrando en las redes de alcantarillado, y eso genera una sobredemanda al sistema, por lo que ahora mismo estamos en el triple o el cuádruple de la demanda habitual. Había un problema inicial de riesgo de no poder atender el abastecimiento al área metropolitana de la ciudad. Se estuvo haciendo una toma directa del Turia, pero esto se solventó a través de dos baipases de abastecimiento, que ya están concluidos, y en estos momentos, atendiendo precisamente a que la demanda es superior a la ordinaria, se van a mantener tanto los sistemas de suministro extraordinario provisional, como los ordinarios ya repuestos.

Lógicamente, hay problemas no de carácter colectivo, sino individuales, que afectan a los domicilios. Se está haciendo un despliegue de una razonable dimensión. Las operadoras están aportando profesionales —básicamente, técnicos de fontanería— para que vayan visitando domicilio a domicilio, edificio a edificio, y constatar cuál es la situación que se está generando. En muchos casos va a haber que reponer los sistemas de conexión a las redes. En ese sentido, es necesario conocer casi cada situación individual. Para eso, se está requiriendo el apoyo de los operadores de fuera de la Comunidad Valenciana, de tal manera que haya una disponibilidad de profesionales suficientes en tiempo real, en tiempo presente, para que no se nos vayan a alargar en el tiempo las posibilidades de respuesta. Hay una estructura de coordinación que está funcionando bien. Mañana volveremos a tener una reunión de seguimiento sobre el terreno. Por suerte, no hay una gran dispersión de operadores en el territorio, con lo cual la interlocución es muy directa. Básicamente, son dos grandes operadores, más la diputación provincial y la propia conselleria, que estaba coordinando todo este operativo. A su vez, se han venido coordinando con el operativo de la Confederación Hidrográfica del Júcar para resolver aquellos riesgos que pudiese haber de abastecimiento en alta y que, en estos momentos, ya están superados. Esto en cuanto a lo referido al abastecimiento. Podemos decir que en estos momentos estamos en condiciones de garantizar —con esas situaciones puntuales— el abastecimiento de agua en cantidad y en calidad. Lógicamente, también hay un seguimiento por parte de los operadores de agua en cada uno de los municipios con la Conselleria de Sanidad para el control del agua de abastecimiento.

Más preocupante es la situación en el ámbito del saneamiento y depuración. Por la propia conformación de la ordenación del territorio, lo normal es que los sistemas de abastecimiento estén ubicados en las zonas altas, sencillamente, por aprovechar la gravedad para garantizar el abastecimiento, pero, por desgracia, los sistemas de saneamiento y depuración —también para aprovechar la gravedad— están situados en las zonas bajas de los núcleos de población. Una parte muy importante de la red de saneamiento y de los sistemas de depuración han quedado muy afectados. Ayer nos trasladaba la Generalitat que computa en más de cien las instalaciones de depuración de aguas residuales, de todo tamaño —pequeñas, medianas y grandes—, que han resultado afectadas, hasta tal punto que hay estaciones de depuración que han quedado, literalmente, sepultadas bajo uno, dos o tres metros de barro, con lo cual están absolutamente inutilizadas. Es complicado saber la situación en la que se encuentran los colectores, porque en estos momentos hay calles que todavía están inundadas de lodo y, hasta que no desaparezca, no va a haber posibilidad de saber cómo se encuentran las redes. De hecho, nos comentaban los operadores que uno de los problemas que tienen ahora mismo es que, como se está trabajando sobre el terreno con maquinaria pesada, la detección de fugas es prácticamente imposible, porque se hace mediante sistemas de sonido, con lo cual es prácticamente imposible en estos momentos conseguir saber dónde se han producido roturas y dónde se están produciendo fugas. Lógicamente, todas las necesidades que afectan al uso diario están generando, sin solución de continuidad, vertidos a la red de saneamiento. Como no hay sistemas de depuración y como no sabemos en qué situación se encuentran los colectores, esto supone que se están produciendo vertidos sin ningún tipo de tratamiento, y esto nos lleva a tener que habilitar soluciones puntuales en cada caso para evitar que se convierta en un problema sanitario a corto plazo. En algunos casos todavía no ha sido ni siquiera físicamente posible llegar a algunas de las estaciones depuradoras, con lo cual no ha sido posible, a fecha de hoy, tener una evaluación de daños, pero empezamos a tener las primeras aproximaciones. Las cifras que manejamos son esas: aproximadamente cien depuradoras están en estos momentos afectadas.

Una vez que tengamos perfectamente identificados todos los daños, el paso siguiente es la evaluación en términos económicos de lo que esto supone. A continuación, hay que identificar cuáles son los pasos para dar: de todas estas instalaciones ver cuáles están cubiertas con pólizas de aseguramiento suficientes y, por lo tanto, van a tener capacidad de retorno para acometer las inversiones necesarias por cada una de las administraciones, porque aquí estamos hablando de instalaciones que gestionan los ayuntamientos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 9

la diputación o la Administración General del Estado. De hecho, en estos momentos estábamos acometiendo una considerable inversión en la modernización y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Torrent y toda la parte de obra que estaba en estos momentos en ejecución, literalmente, se la ha llevado el agua, con lo cual todas las administraciones vamos a estar ahí preocupadas. En el momento en que tengamos una evaluación razonable de cuál es el alcance de los daños, de sus costes inmediatos y de cuáles son las diferentes coberturas que puedan tener, habrá que poner en marcha, con carácter inmediato, los mecanismos presupuestarios para poder dar una respuesta adecuada a todas estas necesidades.

¿Qué previsión tenemos en relación con el saneamiento y la depuración? Estamos hablando de instalaciones de distintas características, por lo que habrá instalaciones a las que se les pueda dar una respuesta provisional, incluso con estaciones de depuración móviles, de las cuales hay disponibilidad, porque este tipo de instalaciones se tienen siempre operativas para momentos en los que son requeridas en labores de cooperación internacional, fundamentalmente. Por tanto, probablemente, a los sistemas de depuración de un cierto tamaño, no muy amplio, se pueda dar una respuesta razonable en un corto plazo, y mañana empezaremos a trabajar directamente con los operadores para ver qué soluciones alternativas podemos encontrar a las grandes depuradoras. Una depuradora que preste servicio a 300 000 habitantes-equivalentes es una instalación que requiere proyectos constructivos complejos y plazos de ejecución también muy complicados en el tiempo, con lo cual esto nos puede colocar en unos calendarios complicados de gestionar. Mañana, entre todos los técnicos, vamos a ver qué abanico de posibles alternativas somos capaces de habilitar y, en la medida en que se vayan pudiendo poner en marcha, ir haciéndolo. Pero en estos momentos, incluso físicamente, hay algunos casos en los que todavía no se puede llegar. Esto en cuanto a lo que afecta al ciclo del agua.

Habrà que tomar algunas decisiones y, evidentemente, vamos a entrar en una situación de incumplimiento de los objetivos que marca la directiva marco del agua en materia de calidad de las aguas, con lo cual es un tema que hay que comunicar a la Comisión Europea y hay que habilitar también el mecanismo en relación con los vertidos para que, por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se establezca un período transitorio, provisional, para que esto no dé lugar a lo que daría lugar en una situación de normalidad, que son sanciones cuando se producen vertidos sin autorización o que están fuera de los parámetros que establece la legislación. Ya ha habido un primer avance en el real decreto que aprobó ayer el Consejo de Ministros y seguiremos habilitando medidas transitorias para poder acompañar al conjunto de los usuarios en fechas próximas.

Hay una situación también muy específica, que es la que afecta a la industria. En muchos casos las propias industrias tienen sistemas primarios de depuración —básicamente, de desbaste— para no lanzar a los sistemas colectores y, por lo tanto, a las depuradoras públicas, vertidos con grandes cargas de contaminación. Hay industrias que se han quedado, literalmente, sin sus propios sistemas de depuración primarios. Dentro del paquete de ayudas que van dirigidas a la industria, se incluyen, lógicamente, todas aquellas conducidas a reponer daños que hayan sufrido con carácter general. Habrá que tener una reunión con la representación del colectivo de la pequeña y mediana empresa y de la industria para ver qué instalaciones son las que deben acometerse con prioridad. Una de ellas es, precisamente, esta, evitar riesgos de contaminación mantenidos en el tiempo.

La tercera cuestión, que también es muy relevante —ya empieza a serlo en estos momentos—, es la gestión de residuos. Ayer también tuvimos un primer encuentro con el mando técnico que está al frente de la gestión de la emergencia y nos trasladaban su catálogo de preocupaciones en el tiempo inmediato y en el corto, medio y largo. En el tiempo inmediato, nos estamos encontrando con dificultades porque hay muchas zonas por las que no se puede pasar. Todos los productos perecederos en domicilio entran en descomposición y eso genera un problema serio de salubridad. Y luego están los emplazamientos donde hay gran acumulación de este tipo de residuos: carnicerías, pescaderías, fruterías, o sea, todos aquellos establecimientos donde hay perecederos que requieren de una gestión inmediata. Todo aquello que la avenida de agua arrojó a las calles, literalmente, a la hora de despejarlo la maquinaria ha ido acopiándolo, con lo cual en estos momentos hay un riesgo porque hay montañas de residuos donde hay de todo, absolutamente de todo: colchones, mobiliario, mobiliario urbano. Y donde hay materia orgánica, esta entra en estado de descomposición; el olor ya indica en estos momentos cuál es la situación de todo lo que hay debajo de esas grandes pilas de escombros.

Eso es especialmente difícil de gestionar, porque ya no es posible separar en origen y hay que encontrar un mecanismo de traslado lo más inmediato posible. Pero para aquello que todavía está ubicado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 10

en los puntos de recogida —digamos así— ayer se habilitó un mecanismo de recogida doble: un mecanismo de recogida para los llamados residuos domiciliarios perecederos y otro para los de gran acumulación de perecederos. Ayer se estaba hablando con quien lleva el mando del operativo de Tragsa para que empezase hoy a funcionar. Va a haber puntos a los que todavía físicamente no es posible llegar, porque literalmente se ha llevado carreteras y calles, pero vamos a ver con qué medidas somos capaces de agilizar esto al máximo.

El volumen de residuos generados es de unas dimensiones colosales; la capacidad de gestión de residuos con instalaciones ordinarias es evidente que queda totalmente superado. Hubo una experiencia de gestión durante la pandemia que nos llevó a poder encontrar soluciones provisionales para la gestión de este tipo de residuos, y en lo que se está ahora mismo es en buscar puntos de acopio intermedios y espacios de tratamiento final para todos estos residuos, pero va a haber que movilizar una ingente capacidad de transporte.

Hay una tipología de residuos muy concreta, que ha sido muy visible, que son los vehículos. También con anterioridad ha habido algún mecanismo de funcionamiento acordado con los operadores, cuando se han puesto en marcha operaciones de sustitución de parque de vehículos con acuerdos para el achatarramiento de los vehículos que se retiran. Estamos ya en contacto con esos operadores para ver si somos capaces de poner en marcha con carácter inmediato también ese procedimiento. Va a tener su propio recorrido, porque en la mayoría de los casos son propiedades individuales, están sujetas a un aseguramiento, con lo cual hay que hacer peritajes y demás, y eso seguirá una dinámica, pero tenemos que dar un canal de gestión para todos esos residuos. Creo que el operativo en estos momentos está dando respuesta allí donde es posible llegar y confiamos en que en pocos días el operativo esté en condiciones de alcanzar hasta los últimos puntos en los que sea necesario acometer esta recogida. Ahora mismo es despejar, sea como sea, las calles para permitir el acceso de la gente, de los servicios sanitarios, de las fuerzas de orden público y en eso es en lo que se está ocupando ahora.

Este es mi análisis, de conocimiento real sobre el terreno a lo largo de estos días, pero probablemente se me queden muchas cosas en el tintero. Con esto cerraría. Una vez más, estoy para cualquier pregunta que me quieran hacer con la limitación que supone que, probablemente, en algunos casos ni siquiera en estos momentos yo esté en condiciones de darles una respuesta, bien porque no sea competencia del ministerio o bien porque sea competencia de otros o, incluso, porque ni siquiera en estos momentos la hayamos incorporado al plan de acción. Pero tengo que decir que, por la parte que toca a los operativos de gestión de los ámbitos a los que he hecho referencia, la capacidad de respuesta ha sido altamente positiva.

Estamos hablando de cómo se reacciona después de una catástrofe de estas características en los tiempos inmediatos, con la dificultad que supone poner en marcha un operativo de estas características en un territorio absolutamente devastado y, además, teniendo que hacerlo en una situación en la que el conjunto de la ciudadanía está en *shock*. Hay que hacerlo en paralelo a los tiempos en los que se está buscando todavía desaparecidos, con lo cual las intervenciones que se hacen sobre el terreno hay que pararlas cada vez que aparece un indicio de que pueda haber un cuerpo, literalmente. No se puede seguir trabajando, hay que pararlas y esperar a que, por parte de los servicios forenses, judiciales y demás, se despeje el camino en ese sentido. Hay familias que están en estos momentos en un estado absolutamente trágico y, sabiendo que la preocupación inmediata de estas personas es de orden vital, de saber si sus familiares están vivos o no lo están, de recuperar los cuerpos, es responsabilidad de todos en estos momentos, es la obligación del conjunto de las administraciones, liberarles de los problemas que supone el acceso a un servicio básico. Yo creo que eso es fundamental y es en lo que tenemos que empeñar en estos momentos todo nuestro esfuerzo: en que nadie tenga que preocuparse por si le llega o no el agua al grifo de su casa; que nadie tenga que preocuparse de qué hace con los residuos, con la basura que genera diariamente; que nadie tenga que preocuparse por si en un momento determinado va a tener un problema de salud porque no se han resuelto los sistemas de saneamiento y de depuración.

Este es mi análisis precipitado y del momento. Agradezco, lógicamente, a todas sus señorías que hayan permitido habilitar este espacio para poner en común esta información y reitero, respecto a la pregunta que me hacía la presidenta de la Comisión inicialmente, que quedo a su entera disposición para, en el momento en el que hayamos superado esta situación, comparecer ante todos ustedes para resolver —eso sí, ya, en ese momento— las cuestiones que habían sido planteadas en el orden del día.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, secretario de Estado.

Va a tomar la palabra, en primer lugar, el grupo que había pedido la comparecencia de carácter general del secretario de Estado, el Grupo VOX, el señor Chamorro. Recuerdo que son siete minutos más tres, distribuidos como usted quiera.

Adelante, señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias, señora presidenta.

Desde nuestro grupo parlamentario vamos a ser un poquito bastante gruesos en relación con esta situación porque, evidentemente, estamos en una comisión del Congreso de los Diputados para pedir también responsabilidades y para dirimir cuestiones. Es verdad que es un momento crítico para la sociedad española, todavía hay fallecidos y desaparecidos que no se han encontrado. Entendemos también que nos explique usted ahora mismo las actuaciones que están haciendo, pero también tenemos que buscar responsabilidades. Evidentemente, todavía no tenemos toda la información y más adelante va a ser mayor la responsabilidad que vamos a pedir por parte de nuestro grupo parlamentario, pero de momento hay determinadas cuestiones que no han funcionado. Por lo tanto, nosotros le vamos a preguntar y vamos a fiscalizar a este Gobierno, que creemos que ha sido negligente en la actuación constante de todo este desastre y toda esta catástrofe, no solo en este momento, sino de manera previa con determinadas políticas ideológicas que lo que han hecho, precisamente, es agravar este desastre por omisión.

Estamos además aquí, en la Comisión de Transición Ecológica de un Ministerio de Transición Ecológica, de una ministra que consideramos también que ha sido desastrosa desde el punto de vista de la gestión eficiente de infraestructuras y del tema del agua como es Teresa Ribera, a la que además han propuesto ustedes, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, como vicepresidenta de competencia medioambiental, dentro de ese conchaveo que tienen ustedes en el Parlamento Europeo. Usted es el secretario de Estado y uno de los mayores defensores de todas estas políticas que nosotros consideramos fanáticas y ecorradicales que además creemos que han sido criminales —y le voy a decir por qué— desde el punto de vista de que han preferido plantear ideología ante ingeniería, técnica y cuestiones de previsión de desastres que podían ocurrir en el país, sobre todo en zonas como Valencia o Castilla-La Mancha, donde también hay fallecidos. Yo creo que aquí no se han retomado políticas hídricas coherentes desde hace mucho tiempo, sobre todo por parte de este Gobierno en la anterior legislatura —y por los previos también—, con todas estas normativas que atienden a agendas globales, a la Agenda 2030, a todas estas cuestiones de la restauración de la naturaleza que a ustedes les gustan tanto. Y todo esto ha causado muertos.

Usted, además, es una persona que dijo que la sequía era culpa de los agricultores y de los ganaderos —lo ha dicho varias veces— y también es un defensor, como digo —viene usted con la chapa de la Agenda 2030—, de la restauración de los ríos, de la demolición de presas, de los azudes. Es uno de los mayores responsables de la política que —repito— para nosotros es ecorradical y criminal, y que ha sido parte de la causa del desastre por esas políticas que abogan por no llevar a cabo infraestructuras hídricas de contención, es decir, aquí no se interviene. Nosotros ya hicimos una pregunta hace una semana, que no se nos admitió por parte de la Mesa —en relación con este tema de la DANA, le agradecemos que nos hayan dejado ahora intervenir en esta comparecencia—, y ya planteábamos ahí cuestiones sobre, por ejemplo, la presa de Cheste, por qué no se ha llevado a cabo ni por ustedes ni por los anteriores, cuando gobernaba Rajoy o Zapatero.

Además, esta comisión la preside Cristina Narbona, que derogó el plan hidrológico con el trasvase del Ebro para hacer presidente a Zapatero, con los votos de Esquerra Republicana de Catalunya; y cientos de infraestructuras hídricas también fueron derogadas, cuando hubieran cohesionado el territorio y hubieran evitado desastres desde nuestro punto de vista; no desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista de muchísimos ingenieros y muchísima gente que conoce estas infraestructuras hídricas que históricamente en España se han llevado a cabo y se han planificado. De pronto han pasado a la historia: no hay que hacer infraestructuras hídricas, no hay que intervenir en el medio ambiente, porque hay que restaurar los ríos. Y de repente aparecen estos desastres, que son un drama para todos los españoles.

Con respecto a la pregunta que al final no hemos hecho, pero que haré, sobre el tema de la eficiencia del agua libre de autonomismo, creemos que el sistema autonómico ha fracasado; también AEMET ha fracasado en las predicciones; ha fracasado también todo el sistema en general. Desde el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 12

España, el Gobierno central, hasta este Ministerio de Transición Ecológica, la gestión ha sido nefasta de manera previa. En cuando a lo de Cheste ya le he preguntado.

En cuanto a la Confederación Hidrográfica del Júcar, de la que nos hablaba usted antes, ¿por qué nos engañó con respecto al caudal del barranco del Poyo? ¿Por qué dieron mal los datos? **(Muestra una hoja con un tuit de la Confederación Hidrográfica del Júcar)**. Porque aquí estamos viendo —lo traigo aquí— que faltaba un cero en el máximo del caudal del agua. Decía la Confederación Hidrográfica: «Hola. Efectivamente falta un cero en los valores del caudal circulante. Lamentamos la errata. Saludos». Hubo una errata, ¿no? Y vamos por doscientos y pico muertos.

La presidenta de la AEMET, que ni es meteoróloga ni nada, también ha fallado en los pronósticos. **(Rumores)**. ¿Ustedes, que pronostican el apocalipsis climático, no son capaces de pronosticar una catástrofe mortal de esta categoría? Muchos expertos de otros países desarrollados, no solo de España, sino del resto de países europeos dicen que esto no debería haber ocurrido en un país desarrollado. Creemos que ustedes han sido unos ineptos y criminales por su incompetencia, por esa criminal Agenda 2030. Tenemos más víctimas en Valencia ahora mismo que en los dos huracanes que ocurrieron en Estados Unidos, el Helene y el Milton juntos, en una zona, además, en la que tenemos registros de riadas y de gota fría desde hace quinientos años. Usted me dirá que es el cambio climático y todas estas cuestiones que siempre menciona usted. **(Muestra una hoja con el titular de una noticia y una fotografía)**. Usted era un defensor en 2019: «La restauración fluvial se consolida como herramienta para minimizar el impacto del cambio climático». La restauración fluvial: acabar con presas y dejar fluir los ríos. Y esto es lo que hemos tenido.

Por otro lado, creemos que está ya contrastado que ha habido una alerta tardía de las autoridades a la población, una interpretación equivocada de los avisos meteorológicos —lo dicen todos los expertos—, una falta de previsión y además un urbanismo desorganizado, porque está influenciado por toda esa ideología medioambiental. Los espacios fluviales y las ramblas no se limpian, ni los cauces de los ríos, por un dogmatismo desde el punto de vista climático que está matando. Por lo tanto, todo ese radicalismo ideológico medioambiental mata gente. Así pues, por favor, sean ustedes conscientes y hagan caso a los expertos, a los ingenieros y a la gente que tiene experiencia, y menos ideología fanática climática que causa muertos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, le quedan dos minutos y medio para la réplica. Contesta el secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Mantiene usted una teoría que discrepa de la del 99,9% de los científicos a nivel mundial. Yo, si tengo que hacer caso a alguien, haré caso al 99,9% de los científicos que a nivel mundial nos dicen que los impactos de cambio climático, generados como consecuencia de un calentamiento de la atmósfera a raíz de un proceso de emisiones sostenido a lo largo de los dos últimos siglos, está agravando el alcance de los fenómenos extremos; los últimos datos que tenemos, que ha trasladado la Comisión Europea, dicen que en torno a un 15% respecto a cuál habría sido el alcance de los daños si no hubiese existido ese proceso de agravamiento como consecuencia del cambio climático. Yo creo que es mucho más razonable ir de la mano de la ciencia en este proceso que ir en contra de la ciencia, y creo que es mucho más razonable ir de la mano de la naturaleza que ir contra la naturaleza. Su propuesta, desde luego, yo no la comparto.

Dicho esto, como he comprometido mi presencia ante la comisión para algunas de las cuestiones que usted ha trasladado en este caso concreto —que ya entiendo que no están en el orden del día en estos momentos—, lógicamente yo le daré cumplida respuesta a esas cuestiones puntuales que usted ha manifestado ahora mismo. Lamento que haya perdido usted la oportunidad de aprovechar esta comisión para ser un poco más constructivo, más empático con la situación que están viviendo las familias.

En cuanto a la petición de responsabilidades, parece razonable concluir que se pondrán en marcha las actuaciones, como siempre sucede posteriormente a una catástrofe de este tipo especialmente en el ámbito de las responsabilidades judiciales, con lo cual es probable que en su momento por parte de los tribunales se pongan en marcha actuaciones, petición y traslado de información que permita llegar a conclusiones finales y, en su caso, si las hubiere, depurar responsabilidades. Si me pregunta a mí en estos momentos respecto a las actuaciones en lo que compete al ministerio de los dos organismos que tienen alguna competencia en la materia —por un lado, la Agencia Estatal de Meteorología y, por otro, la Demarcación Hidrográfica del Júcar—, en relación con la Agencia Estatal de Meteorología, puedo decirle

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 13

siendo objetivo que prácticamente de manera inmediata, después de haber tenido un chequeo de cuál ha sido su protocolo de actuación, los organismos meteorológicos internacionales han avalado literalmente la actuación de la Agencia Estatal de Meteorología. Por lo tanto, poco más que decir en el ámbito de lo que supone un organismo que tiene la responsabilidad predictiva. En el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que no tiene responsabilidad predictiva, no es posible que se manejen los datos con error. El sistema automático de información hidrológica aporta los datos de unas estaciones de medida que están ubicadas a lo largo de los cauces y que reportan cada cinco minutos cuál es el volumen de los caudales circulantes. Esa es la información que se traslada por parte de la Confederación Hidrográfica; además, está en abierto tanto la información de la Agencia Estatal de Meteorología como la de la Confederación Hidrográfica, cualquiera puede acceder a ellas. Por lo tanto, poco más se puede decir ahí.

En relación con las actuaciones, las obras y demás formaban parte, en este caso, de la comparecencia a petición propia en relación con la ejecución de la planificación hidrológica a nivel nacional y le daré cumplida respuesta en su momento. Pero, en todo caso, sí puedo decirle, en términos objetivos de lo que ha sucedido en el territorio, que sí hubo tomas de decisiones que permitieron anticipar respuestas en materia de prevención de riesgos y la activación de alertas en el territorio con la información disponible en ese momento, tanto por parte del organismo Agencia Estatal de Meteorología como del organismo Confederación Hidrográfica del Júcar.

Por lo demás, yo qué quiere que le diga. Sigo insistiendo, creo que es mucho más conveniente para el conjunto de la ciudadanía atender a lo que en estos momentos ya son informes empíricamente demostrados a nivel internacional y que nos dicen cuáles son los caminos que deben de seguirse a la hora de habilitar políticas y planificación en materia de adaptación al cambio climático. Usted dice que el cambio climático no existe o, por lo menos, que no llega a estas dimensiones. Por lo tanto, poco vamos a poder coincidir usted y yo en estas apreciaciones.

Sí quiero decirle que a la hora de valorar lo que hacemos unos u otros, incluso en el ámbito de la discrepancia política, yo creo que conviene no sobrepasar determinadas fronteras. Yo nunca he dicho que la sequía sea culpa de los agricultores, eso es algo que se ha inventado usted sobre la marcha. Por tanto, si ya de por sí hay capacidad suficiente para poder discrepar políticamente, no incorporemos elementos que responden más al bulo y a la mentira que a cualquier otra situación. Si usted encuentra en algún sitio, en algún momento, el corte, el artículo donde yo he dicho que la sequía es culpa de los agricultores estaría usted descubriendo algo de lo cual yo ni siquiera soy consciente. Pero como sé que eso no lo he dicho en ningún momento, yo le diría que en el ámbito de la discrepancia política y del debate político conviene sosegar el ánimo y atemperar el verbo, porque este es un espacio de debate y no de combate, y conviene utilizar sencillamente la palabra y los argumentos.

Por todo lo demás, quedo a su entera disposición. Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene para la réplica los dos minutos que le restaban.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Vamos a ver, cambios climáticos claro que hay. De hecho, les he dicho que hay registros de distintas gotas frías desde hace muchísimo tiempo, desde hace quinientos años; hay cambios climáticos año tras año, temporada tras temporada. No hay riadas todos los años, hay cambios en el clima que producen catástrofes, por eso hay que hacer obras e infraestructuras, y hay que prever eso que va a ocurrir, sobre todo cuando aparece de varias maneras. No nos diga usted que nosotros no estamos sensibilizados con la situación porque, de hecho, VOX pidió la intervención del Ejército desde el primer minuto, también la declaración de zona catastrófica, la declaración de emergencia nacional. O sea, nosotros constantemente, dentro de nuestras capacidades como grupo parlamentario, hemos presentado iniciativas para ver si se llevaba a cabo una cosa que creemos que es natural: actuar de manera rápida. Es verdad que la burocracia, este sistema autonómico, parece ser que es más problemática que llevar ayuda, por ejemplo, cuando el terremoto de Marruecos, en que desde el minuto uno se ofreció el Ejército. Y hablando de Marruecos, también en Marruecos hacen unas infraestructuras hídricas impresionantes, parte de las cuales está financiando la Unión Europea. **(La señora Poblador Pacheco: Un poco de empatía, por favor).** Resulta que aquí con la Agenda 2030, con el cambio climático desde el punto de vista apocalíptico que plantean ustedes —no los cambios climáticos normales que ocurren en el clima y que nosotros mencionamos también; no creemos que el clima sea una cosa estática, evidentemente, va cambiando—, se están creando muchos problemas a la hora de llevar a cabo infraestructuras y prever catástrofes como las que han ocurrido, a nivel de contención de agua y de encauzamiento de caudales. Además, sus confederaciones hidrográficas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 14

no están funcionando, son un desastre absoluto; está ocurriendo en todo el territorio nacional y si no pregúntele usted a todos los afectados a nivel de las confederaciones. **(La señora Poblador Pacheco: ¡Que tenemos los muertos encima de la mesa, que están sin enterrar!).** En Ciudad Real está la Confederación Hidrográfica del Guadiana...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Voy a terminar.

... y, evidentemente, nuestra única voluntad es también buscar responsabilidades y ayudar en lo que podamos, pero para que esto no vuelva a ocurrir. Menos ideología, más ingeniería, más informes.

Usted me habla del 99% de los científicos y yo le puedo hablar también de muchísimos científicos, un porcentaje muy grande que dice que esto se podía haber evitado. Los datos que estoy leyendo aquí son de científicos que dicen que ustedes han actuado de manera inepta con relación a esta catástrofe y de manera previa exactamente igual. **(La señora Poblador Pacheco: ¡Ya está bien, que están sin enterrar todavía los muertos!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, muchas gracias.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Por tanto, repito. La Agenda 2030 y su fanatismo climático mata personas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor secretario.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Bueno, no creí que fuese este el momento para entrar en esta dinámica, pero parece que usted sí tiene interés en ello.

En relación con las responsabilidades a la hora de abordar los mecanismos de intervención en materia de emergencias, usted sabe que VOX tuvo competencias en el Gobierno de la Generalitat Valenciana y usted sabe que en su ámbito de competencias lo primero que hizo —desde su competencia— fue poner en marcha la derogación, la eliminación de la unidad de emergencias en la comunidad autónoma. Yo creo que eso da cuenta de lo que considera cada uno qué es lo prioritario en cada momento, pero no sé por qué está usted empeñado en estos momentos, en los que se está viviendo la situación que se está viviendo, en entrar en esta dinámica.

Lo que usted llama una posición ideológica yo lo considero una posición lógica y lo que usted considera una posición lógica yo considero que es una posición ideológica. Quien yo considero que está teniendo una posición absolutamente ideológica e irresponsable en este caso es usted. Usted me señala: Dice que están ustedes del lado del más de 99% de la comunidad científica internacional, yo también tengo científicos... Sí, si no, le hubiese dicho el 100%. El problema es que usted está utilizando los argumentos de una parte residual del conjunto de la comunidad científica internacional para apoyar sus posiciones y yo le digo que creo que es razonable concluir que, si más del 99% está alineado con la posición que entiende el Gobierno de España que ha de manifestarse —se lo vuelvo a decir—, yo creo que soy quien está en estos momentos más aproximado que usted a cuál debe de ser la respuesta que tenemos que dar. Pero me parece razonable que se crea que, efectivamente, usted es quien tiene razón, porque considera que tiene alguna apoyatura para ello. Yo no he venido aquí a convencerle a usted de nada; lo que pretendo es que usted no quiera hacerme a mí comulgar con ruedas de molino. No me va a convencer de lo contrario, pero muchas gracias en todo caso.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor secretario de Estado.

Pasamos ahora a hacer las intervenciones del resto de los grupos todas seguidas. Empezamos de menor a mayor, pero ha pedido la portavoz de Junts hacer su intervención ahora porque tiene que ir a votar. A continuación, lo hará el señor Rego, tal como estaba previsto.

Tiene la palabra la portavoz de Junts, señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí. Moltes gràcies, presidenta.

Seré molt breu. El secretari d'Estat ens ha dibuixat un panorama de devastació, i devastador sobretot per a les persones que estan patint aquest problema a València i a altres territoris. Avui que hem sabut, s'han actualitzat les xifres amb 217 morts i 89 persones desaparegudes que esperem que trobin sanes i dintre del possible que aquesta xifra pugui rebaixar-se al màxim. Això és el que tots esperem, lògicament.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 15

Ha parlat vostè de col·lapse del sistema de sanejament, de previsible per la situació de solidificació dels fangs. Ha parlat de situació de molts domicilis que en molts casos s'hauran de substituir les instal·lacions d'aigua i també entenem que les elèctriques, perquè moltes hauran quedat malparades. Ha parlat també d'un inici de problema sanitari, és a dir, com deia al principi, la situació és devastadora.

Però tinc alguns dubtes. Vostè ha dit, per exemple, que s'ha de veure quines instal·lacions..., perquè parlava de que els col·lectors, les depuradores, han quedat sota l'aigua, inservibles. I deia vostè que s'ha de veure quines instal·lacions estan cobertes per les asseguradores. Nosaltres entenem que, donat que s'ha declarat zona catastròfica, opera directament el Consorci d'Assegurances i per tant opera l'Estat. Per tant, hauríem d'entendre que totes aquestes instal·lacions estarien cobertes per les asseguradores. Això seria la primera qüestió.

Ha parlat també de que buscaran demà... Demà tenien una reunió, crec que ha dit, per buscar solucions alternatives, per depurar, per depurar aigua. Estan, imagino, pensant amb depuradores mòbils, que són petites. Però clar, aquestes depuradores no tenen ni de bon tros la capacitat que tenen les depuradores grans. És a dir, quin és el panorama amb el que s'enfronta la gent afectada, com dèiem, als territoris?

I també ha parlat, i acabo aquí, ha dit que l'aigua havia pràcticament escombrat les obres que estaven en execució. En resum, de cara a aquest últim punt, quin és el termini realista que vostès calculen que es trigará a tenir la situació amb un cert control, amb un cert control i amb una certa normalitat? Perquè clar, tot el que hem escoltat, evidentment, l'impacte de la DANA ha estat enorme, materialment enorme en tots els aspectes. Però quin seria un termini realista de temps que trigarien a solucionar, a donar solució a aquest problema?

Gràcies. Jo vaig a votar i després torno. Gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Seré muy breve. El secretario de Estado nos ha dibujado un panorama de devastación y devastador, sobre todo para las personas que están sufriendo este problema en Valencia y en otros territorios. Hoy hemos sabido que se han actualizado las cifras con más de doscientos muertos y ochenta y nueve personas desaparecidas, que esperamos que encuentren, por supuesto, dentro de lo posible y que esta cifra se pueda rebajar lo máximo posible. Esto es lo que todos esperamos, lógicamente.

Usted ha hablado de colapso del sistema de saneamiento, previsible por la situación de solidificación de los lodos. Ha hablado de la situación de muchos domicilios, que en muchos casos tendrán que sustituir las instalaciones de agua y también entendemos que las eléctricas, porque muchas habrán quedado mal paradas; también ha hablado de un inicio de problema sanitario. Es decir, como decía al principio, la situación es devastadora. Pero tengo algunas dudas, usted ha dicho, por ejemplo, que se tiene que ver qué instalaciones inservibles, porque hablaba de que los colectores y las depuradoras han quedado bajo el agua, están cubiertas por las aseguradoras. Nosotros entendemos que, como se ha declarado zona catastrófica, opera directamente el Consorcio de Seguros y, por tanto, opera el Estado. Por tanto, tendríamos que entender que todas estas instalaciones estarían cubiertas por las aseguradoras. Esta sería la primera pregunta.

También ha hablado de que buscarán —mañana tienen una reunión— soluciones alternativas para depurar agua, creo que ha dicho. Imagino que estarán pensando en depuradoras móviles que son pequeñas, pero, claro, estas depuradoras no tienen, ni de lejos, la capacidad que tienen las depuradoras grandes. Es decir, ¿cuál es el panorama con el que se está enfrentando la gente afectada, como decíamos, en los territorios? También ha dicho —y ya lo dejo aquí— que el agua prácticamente había barrido las obras que estaban en ejecución. En resumen, de cara a este último punto, ¿cuál es el plazo realista que ustedes calculan que se conseguirá para tener la situación bajo cierto control y cierta normalidad? Porque, claro, todo lo que hemos escuchado lógicamente, el impacto de la DANA ha sido enorme, es evidente, materialmente enorme, en todos los aspectos, pero ¿cuál sería un plazo realista de tiempo que tardarían para dar solución a este problema?

Muchas gracias. Tengo que ir a votar y después vuelvo.

Gracias.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 16

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Contesto rápidamente a las tres cuestiones

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, vamos a seguir, es que antes hemos hecho la primera intervención completa porque era el grupo proponente.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Perfecto.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos entonces al señor Rego.

¿El señor Rego ha salido? (**Pausa**).

Pasamos al Grupo Vasco.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Lo cierto es que no he podido oír su comparecencia, porque he estado en una ponencia y, por tanto, no voy a referirme a ella. Pero me gustaría que quedase reflejado en este *Diario de Sesiones* que, desde luego, dejemos todos la gresca política acerca de las responsabilidades, porque creo que no es el momento. Ahora es el momento de ayudar a las comunidades afectadas y a la gente, de arrimar el hombro, de ayudar en esas tareas de desescombro y activar cuanto antes estas ayudas para que la gente pueda alcanzar una normalidad dentro de lo que cabe. Ya llegará el momento de todas esas otras cosas.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

¿El señor Rego ha vuelto? (**Pausa**). No.

Pasamos a la portavoz del Grupo Republicano, señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta. Molt bon dia a totes i a tots.

No puc deixar de començar criticant aquest populisme barat, perquè la veritat és que si no ho dic, rebento. Si no ho dic, rebento. Un populisme barat que és repugnant, a més a més, i que no ajuda, no ajuda de ben segur a preparar-nos pel futur i per altres catàstrofes que sens dubte tindrem i patirem, i que el que hauríem d'estar fent ara és ser constructius i treballar justament per aquest futur. I en això, secretari d'Estat, intentaré fer la meva intervenció. Bé, a banda de dir que el canvi climàtic, com molt bé ha dit vostè, no és una qüestió ideològica, sinó que malauradament és una realitat i que és increïble que avui encara hàgim d'escoltar això en seu parlamentària.

Jo voldria començar, com no pot ser d'altra manera, doncs mostrar la meva profunda solidaritat i la del grup que represento a totes aquelles persones que han patit, de fet, que pateixen encara els efectes d'aquesta maleïda DANA. I també traslladar que entenem la seva frustració, perquè també sabem que la magnitud de la catàstrofe mereixia, sens dubte, una resposta per part de les institucions implicades molt més ràpida i efectiva.

Però més enllà d'això, nosaltres, Esquerra Republicana, som defensors de la democràcia i som defensors de la justícia i no deixarem d'exigir quan toqui, quan toqui, la rendició de comptes a tothom que hagi incorregut en una negligència en la gestió. Per això, des del nostre grup instem a la resta de grups a trobar un espai, quin sigui —no és aquest, de ben segur— un espai específic per tenir un debat seriós al més allunyat possible també d'interessos partidistes i amb els responsables directes per tal d'aclarir els fets, perquè tocarà fer-ho, depurar responsabilitats, perquè tocarà fer-ho, evidentment, i perquè la bona política passi per l'assumpció..., passa per l'assumpció de responsabilitats. I això és el que ens pertoca, ho repeteixo, en un altre moment.

I jo reclamaria, tot i que ja faig una mica tard, però encara falten grups per parlar, reclamaria que aquesta sessió no doni lloc a demagògies o a discursos reaccionaris per respecte a les víctimes, per respecte a les víctimes.

Dit això, agrair, secretari, doncs, l'explicació del moment dramàtic pel que fa a les competències que li són seves. I, en aquest sentit, també jo voldria conèixer —avui potser no és el dia tan poc adequat perquè, com molt bé ha dit vostè, segurament ha vingut bàsicament a donar la resposta immediata— però en qualsevol cas, jo estic gairebé obsessionada perquè això no torni a passar, que passarà en altres indrets, però que estiguem més ben preparats. I aquí voldria centrar la meva intervenció, perquè al final hem de parlar més de solucions de cara al futur que no de les conseqüències que ha tingut aquesta catàstrofe i en un futur, de la mateixa manera que puguem dir sort que vam fer aquesta solució, sort que ens vam adaptar per no haver d'explicar quines són les conseqüències.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 17

Pensem que les solucions passen, entre altres, per relocalitzar les infraestructures crítiques, en aquest cas, que el desbordament ha deixat més que identificades, que són moltes: Tots els ponts, carreteres, vies de tren que han quedat devastades no poden tornar a construir-se ni en el mateix lloc ni de la mateixa manera. I no només perquè estaran preparant a la ciutat per ser novament arrasada, deixin-m'ho dir així, sinó perquè s'arrisquen a deixar àrees senceres incomunicades. El límit costaner cada vegada recula més. Això és una evidència i ja anem tard, anem molt tard, a adaptar-nos.

També s'han d'intervenir les canalitzacions no dimensionades. Des del nostre punt de vista, és imprescindible que totes les estructures construïdes per controlar, distribuir, emmagatzemar o transportar l'aigua es dissenyin sota la premissa de poder contenir un desbordament. És a dir, ens hem d'avançar. Per altra banda, també interioritzar que per aturar i revertir l'emergència climàtica que afrontem no ens bastem sols. Necessitem els ecosistemes i les fortaleces que el medi natural ens ofereix, la vegetació i els arbres minimitzen, sens dubte, l'erosió i retenen l'aigua de pluja, és a dir, disminueixen el cabal d'aigua que arriba als rius i a les zones urbanes. Així doncs, sembla obvi que s'han de recuperar els boscos de ribera a les conques hidrogràfiques. No descobreixo massa res.

Encara es pot donar una passa més per controlar l'aigua que arriba als rius o als sistemes de drenatge. Es poden crear espais naturals permeables on l'aigua es pugui infiltrar també al subsol, és a dir, augmentar la zona de laminació i d'inundació que tenen temps de retorn molt elevats per evitar inundacions en poblacions en risc.

I una última proposta absolutament humil, secretari, com pot comprendre, però sí que em preocupa això, que estiguem molt més preparats. Fer menció al deure de cartografiar, que crec que és important, després de cada inundació, les àrees que han estat inundades. Això permet tenir tota, tota la informació sobre la capacitat de destrucció d'aquesta classe de fenòmens i permet també que les administracions a càrrec puguin prendre decisions sobre la planificació i la gestió d'infraestructures i projectes d'obra pública.

Si la informació derivada del temporal Glòria en el seu dia hagués sigut degudament tractada, potser el desenllaç del DANA hagués sigut un altre. Hagués sigut devastador, segur, però potser hagués sigut un altre. I ja sé que aquestes tres mesures també són competència compartida amb les comunitats autònomes.

Per tant, des d'aquí —i acabo, presidenta— també volem fer una crida a totes les administracions competents, a totes, per posar-se mans a l'obra. Això ho hem de fer plegats, sens dubte, assumir responsabilitats i treballar de valent per repensar, sens dubte, la nostra manera de dissenyar les infraestructures, els nuclis urbans, de tractar el medi ambient i, en definitiva, de viure.

Al meu país encara s'està parlant d'ampliar un aeroport. Encara s'està parlant de fer grans infraestructures de casinos al Camp de Tarragona. I em sembla que ja seria hora de ser valents, de ser-ho des de les esquerres, perquè ens pertoca; si no ho som nosaltres, si no ho som suficientment, passen aquestes coses. Passen aquestes coses i hem d'escoltar aquestes bestieses. Llavors, l'única manera de poder-nos-en sortir és justament fent els deures, perquè la ciutadania està molt cansada, que sempre els expliquem com han de viure. I llavors a sobre passen aquestes coses.

Com a mínim fem els deures i possiblement, possiblement ningú, mai més escoltarà discursos d'aquestes característiques.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos y todas No puedo dejar de empezar criticando este populismo barato, porque la verdad es que si no lo digo reviento. Un populismo barato que además es repugnante y que no ayuda —está claro— a prepararnos para el futuro y para otras catástrofes que está claro que tendremos y que sufriremos, porque ahora tendríamos que ser constructivos y trabajar en pro de este futuro.

En esto, secretario de Estado, intentaré basar mi intervención, aparte de decir que el cambio climático, como bien ha dicho, no es una cuestión ideológica, sino, desafortunadamente, una realidad y es increíble que hoy aún tengamos que oír esto en sede parlamentaria. Quisiera empezar, como no puede ser de otra manera, mostrando mi profunda solidaridad —y la del grupo al que represento— con todas esas personas que han sufrido y que siguen sufriendo todavía los efectos de esta maldita DANA. También quiero trasladar que entendemos su frustración, porque sabemos que la magnitud de la catástrofe merecía, sin duda, una respuesta por las instituciones implicadas mucho más rápida y efectiva. Pero, más allá de esto, nosotros, Esquerra Republicana, defendemos la democracia y defendemos la justicia. No dejaremos de exigir, cuando corresponda, la rendición de cuentas a todo aquel que haya incurrido en una negligencia en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 18

gestión. Por eso, desde nuestro grupo, instamos al resto de grupos a encontrar un espacio específico —el que sea, no es este, está claro— para tener un debate serio, lo más alejado posible de intereses partidistas, y con los responsables directos para aclarar los hechos, porque habrá que hacerlo para depurar responsabilidades, porque habrá que hacerlo, evidentemente, y porque la buena política pasa por la asunción de responsabilidades; y eso en lo que nos corresponda. Yo reclamaría, aunque llego tarde, porque aún quedan grupos por hablar, que esta sesión no dé lugar a demagogias o discursos reaccionarios por respeto a las víctimas, por respeto a las víctimas.

Dicho esto, quiero darle las gracias, secretario, por su explicación del momento dramático en cuanto a las competencias suyas. También, en este sentido, querría saber, aunque quizá hoy no sea el día adecuado, porque, como bien ha dicho usted, seguramente ha venido a dar una respuesta inmediata, pero en cualquier caso estoy casi obsesionada por que esto no vuelva a suceder. Sucederá en otros lugares, pero deberíamos estar mejor preparados y en esto quisiera centrar mi intervención final. Al fin y al cabo, hay que hablar más de soluciones de cara al futuro que no de las consecuencias que ha tenido esta catástrofe y para poder decir en un futuro suerte que aplicamos esta solución y suerte que nos adaptamos para no tener que explicar las consecuencias en el futuro. Creemos que las explicaciones o las soluciones pasan por reubicar las infraestructuras críticas que han dejado el desbordamiento más que identificadas y son muchas: los puentes, las carreteras y las vías de tren devastadas. No pueden volverse a construir en el mismo lugar ni del mismo modo; no solo porque estaríamos preparando una ciudad para que vuelva a ser arrasada, sino porque corremos el riesgo de dejar áreas enteras incomunicadas. El límite costero cada vez se retrasa más, esto es evidente, y ya llegamos tarde a adaptarnos. También hay que intervenir en las canalizaciones no dimensionadas. Desde nuestro punto de vista, es imprescindible que todas las infraestructuras construidas para transportar y almacenar agua se diseñen con la premisa de poder contener un desbordamiento. Esto es, hay que avanzar y hay que anticiparse para detener y revertir la emergencia climática. No podemos hacerlo solos, necesitamos los ecosistemas y las fortalezas que nos ofrece el medio natural, porque la vegetación y los árboles minimizan, sin duda, la erosión y retienen el agua de la lluvia. Esto es, disminuyen el caudal de agua que llega a los ríos y zonas urbanas, con lo cual parece obvio que hay que recuperar los bosques de las riberas en las cuencas geográficas. También se puede dar un paso más para controlar el agua que llega a los ríos o los sistemas de drenaje, se pueden crear espacios naturales permeables en los que el agua se pueda filtrar al subsuelo y aumentar la zona de laminación e inundación con tiempo de retorno elevado para evitar inundaciones en poblaciones adyacentes.

Una última propuesta muy humilde, secretario, como puede comprender, pero es algo que a mí me preocupa, porque hay que estar mejor preparados y eso me preocupa. Quiero hacer mención del deber de cartografiar, y creo que es importante. Tras cada inundación las áreas que han estado inundadas deben cartografiarse para tener toda la información sobre la capacidad de destrucción de estos fenómenos. Esto permite que las administraciones pertinentes puedan tener decisiones sobre la planificación y construcción de infraestructuras de obra pública. Si la información derivada del temporal Gloria se hubiera tratado en su día debidamente, quizás el desenlace del temporal de ahora habría sido diferente; devastador seguro, pero quizá diferente. Ya sé que estas medidas son competencia compartida con las comunidades autónomas, por lo cual desde aquí —y acabo, presidenta— queremos hacer un llamamiento a todas las administraciones competentes para ponerse manos a la obra. Tenemos que hacerlo juntos. Hay que asumir responsabilidades y trabajar duro para repensar nuestra manera de diseñar las infraestructuras, los núcleos urbanos, de tratar el medio ambiente y, en definitiva, de vivir. En mi país todavía se está hablando de ampliar un aeropuerto y de hacer grandes infraestructuras, casinos en el Camp de Tarragona, y creo que ya sería hora de ser valientes, de serlo desde las izquierdas, porque nos corresponde y si no lo somos nosotros suceden estas cosas y tenemos que oír estas bestialidades. La única manera de que no suceda esto es haciendo los deberes, porque la ciudadanía está cansada de que siempre les expliquemos cómo tienen que vivir y luego resulta que suceden estas cosas. Como mínimo hagamos los deberes y, posiblemente, nadie más volverá a escuchar discursos de estas características.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tendrá dos minutos y medio para la réplica.

La señora **JORDÀ I ROURA**: No me hace falta réplica, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: El señor Rego no está.

Pasamos al señor Vidal, por el Grupo Plurinacional SUMAR.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 19

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

Siguin les meves primeres paraules per transmetre es condol a totes les famílies i a totes les persones que han perdut una persona estimada en aquesta catàstrofe. També una abraçada molt forta a totes les famílies que ara mateix tenen un desaparegut que encara no saben on és. I ànims i força i admiració a tots els cossos de totes les administracions que estan fent feina ara mateix, al País Valencià, pel bé comú, per la feina de resposta davant d'aquesta gran emergència, tota la solidaritat amb el País Valencià.

I avui toca això. Ja vendran temps de debats, vendran temps de demanar responsabilitats. Vendran temps de pensar on s'ha errat per millorar, per prevenir com bé es deia, perquè això no torni a passar. Parlant de canvi climàtic, perquè cal parlar del futur, dels que ve, del canvi climàtic, hi ha tres visions i aquí, avui han quedat clares: la visió de negacionistes, que aquesta visió desgraciadament mata. I s'ha de dir així. Negar l'evidència posa en risc les persones i mata. Una segona visió del canvi climàtic és la bucòlica, aquella que pensa sols en l'os polar damunt el gel que es queda sense espai; una realitat llunyana, algo que no ens afecta directament. I la tercera visió, que la catàstrofe del País Valencià ens ha de fer tenir clara, que vivim una emergència i com a tal l'hem de gestionar. Com a tal. Li hem de donar resposta i li hem de donar resposta essent transformadors, senyor secretari d'Estat.

El nostre grup dona suport a aquest govern per transformar la realitat, per canviar el model, per avançar, per transformar, com fa la Llei de canvi climàtic, per canviar el model, com la Llei de residus, canviar el model. Volem seguir amb aquesta línia i no s'han de quedar amb el paper. Fets com el del País Valencià ens demostren que hem de ser més valents, que hem d'avançar de forma molt més accelerada, que ho hem de fer de forma coherent. Com bé es deia ara, no podem ser incoherents, perquè no podem estar predicant la lluita contra el canvi climàtic i assenyalant els efectes que tenen i després ampliar segons quines infraestructures. No podem estar dient que hem de canviar una economia lineal per una circular per gestionar millor els residus i ara mateix no estar publicant les dades que ens ha de fer si apliquem o no apliquem el sistema de devolució i retorn.

És vera que ara mateix la preocupació està en els residus que tenim a València i al País Valencià, com els gestionam. I en això hi ha experiències de triatge. Li recomano que parli amb els companys de les Illes Balears que visquérem la tragèdia de Sant Llorenç. Que vam aprendre com gestionar aquests residus, com traslladar-los i com fer un esforç ingent perquè no arribessin i l'impacte fos el menor possible.

Perquè el debat ideològic que hem vist avui, escenificat pels senyors de VOX i vostè, podríem definir en un debat de transició ecològica o creixement sense límits, turísticació total. I nosaltres estem per la transició ecològica, però que sigui real, perquè no volem aquest model depredador.

I parlant d'aigua, si aquest model seguim igual, depredam el recurs escàs, i és un recurs escàs. I sempre parlem de com gestionar l'oferta, de com posar aigua a l'abast. Però hem de parlar també dels riscos. Habitualment, per cultura, parlem del risc de sequera, però ha quedat clar que el risc d'inundació mereix més la nostra atenció.

Avui el Parlament de les Illes Balears... Perdonau, ahir es modificava una llei que permet tornar a edificar en sòl rústic inundable. Ahir el Parlament de les Illes Balears, el Partit Popular i VOX aprovaven la modificació d'una llei que permet posar equipaments escolars, equipaments culturals en zones inundables. No val plorar el que passa al País Valencià i, al mateix temps, a les lleis canviar-ho d'aqueixa manera. La lliçó de Sant Llorenç va tenir conseqüències legals. Es varen modificar coses. Amb el temps, alguns es posen de part dels interessos especulatius i no dels interessos de les víctimes i de la gent.

El model ens duu a un model turístic cada vegada amb més mobilitat, cada vegada amb més moviment de mercaderies, i això nos provoca espècies invasores. Ens provoca un efecte de despoblament al centre i concentració a la costa i no estem preparats per assumir els riscos que es donaran a la costa de la Mediterrània per la pèrdua dels efectes del canvi climàtic i les infraestructures no estan preparades. La gestió que estem fent dels passejos marítims i de la regeneració de la platja no tenen sentit en aquest marc.

Hem de canviar, perquè el que aprenem ara de les inundacions és aplicable també al risc que tenim a les nostres costes. Jo avui tenia preparat, secretari d'Estat, tot un reguitzell de propostes, tot un conjunt de propostes de protecció d'espais naturals. La veritat que hem de protegir més els nostres espais naturals i ara no em surt fer-li la llista de parcs marítims, gestió de Xarxa Natura Marítima, tots els ecosistemes. Però el medi marí és el gran oblidat, com ha estat oblidat les zones inundables, que nos hem pensat que hi podien fer el que volíem, que podíem construir, que podíem fer carreteres, que podíem fer qualsevol cosa. Però no oblidem, tampoc, el medi marí i la seva protecció.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 20

I tenim una oportunitat. Ara Europa ens marca una directiva de restauració d'hàbitats. Hem parlat poc i li demanaria que parlés vostè. Perquè hem parlat sempre de restauració del Mar Menor, de Doñana, però també haurà de fer ara mateix una restauració ambiental al País Valencià. Anem a parlar de com recuperam aquestes conques, què feim per recuperar els boscos de ribera, per recuperar hàbitats, perquè les inundacions que han passat no tornin a passar.

Si em permet, aniré acabant, que hauríem d'aprendre una lliçó senzilla: O acceleram en la transformació, en la transició ecològica o el canvi climàtic no tindrà remei i el canvi climàtic ens farà la vida impossible en aquest planeta. Per tant, no ens basta només la consternació davant les víctimes. Cal actuar.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero transmitir mi pésame a todas las familias y a todas las personas que han perdido a un ser querido en esta catástrofe. También quiero enviar un abrazo muy fuerte a todas las familias que ahora mismo tienen a un desaparecido y que no saben dónde está y ánimos, fuerza y admiración a todos los cuerpos de todas las administraciones que están trabajando ahora mismo en el país valencià por el trabajo de respuesta ante esta emergencia y por el bien común. Solidaridad con el país valencià, hoy toca esto. Ya vendrán tiempos de debates, de asignar responsabilidades, de pensar dónde se ha errado para mejorar, para prevenir y para que esto no vuelva a suceder.

Hablando del cambio climático, porque hay que hablar del futuro y del cambio climático y hay otras visiones, aquí han quedado claras. Está la visión de los negacionistas y esta visión, desgraciadamente, mata. Así hay que decirlo, negar la evidencia pone en riesgo a las personas y mata. Una segunda visión del cambio climático es la bucólica, aquella que piensa solo en un oso polar en el hielo que se queda sin espacio. Esta es una realidad alejada y algo que no nos afecta directamente. Luego, está la tercera visión, la que nos debe dejar claro esta catástrofe. Vivimos una emergencia y como tal debemos gestionarla. Hay que darle respuesta y hay que darle respuesta siendo transformadores, señor secretario de Estado. Nuestro grupo da apoyo a este Gobierno para transformar la realidad, cambiar el modelo para avanzar, para transformar, como hace la Ley de Cambio Climático, que cambia el modelo, como la Ley de Residuos, que cambia el modelo, y queremos seguir en esta línea. No tiene que quedarse en el papel. Hechos como los del país valencià nos demuestran que tenemos que ser más valientes, que hay que avanzar de manera más acelerada, de manera coherente, que no podemos ser incoherentes ahora, porque no podemos predicar la lucha contra el cambio climático señalando los efectos y luego ampliarse según qué infraestructuras. No podemos decir que hay que cambiar la economía lineal por una circular y gestionar mejor los residuos. Ahora no se publican los datos que nos dejarían saber si se están aplicando los sistemas de devolución y retorno. Ahora, claro, nos preocupamos por los residuos que tenemos en Valencia o en el país valencià y hay experiencias de triaje. Les recomiendo que hable con los compañeros de las Islas Baleares que vivieron la tragedia de Sant Llorenç y aprendieron a gestionar los residuos, a trasladarlos y hacer un esfuerzo ingente para que el impacto fuera el menor posible. El debate ideológico que hemos oído hoy, el debate del señor de VOX y usted, puede ser un debate de transición ecológica frente a crecimientos sin límites. Nosotros estamos en pro de la transición ecológica, pero real, no queremos un modelo depredador.

Hablando de agua, a ver si este modelo sigue igual, tenemos un recurso escaso, siempre hablamos de cómo gestionar la oferta, de cómo llevar el agua al alcance de la gente, pero también hay que hablar de los riesgos. Normalmente hablamos del riesgo de sequía, pero, claro, el riesgo de inundación también merece nuestra atención. Ayer en el Parlamento de las Islas Baleares se modificaba una ley que permite volver a edificar en suelo rústico inundable. Ayer en el Parlamento de las Islas Baleares, el Partido Popular y VOX, aprobaron la modificación de una ley que permite construir equipamientos escolares y culturales en zonas inundables. Esto no vale. No vale llorar lo que sucede en el país valencià y, al mismo tiempo, cambiar las leyes de esta manera. La lección de Sant Llorenç tuvo consecuencias legales y se modificaron cosas, con el tiempo algunos se ponen de parte de los intereses especulativos y no de los intereses de las víctimas y de la gente. El modelo nos lleva a un modelo turístico cada vez con mayor movilidad, con mayor movimiento de mercancías, y esto provoca especies invasoras y un efecto de despoblación en el centro y concentración en la costa, y no estamos preparados para asumir los riesgos que tendremos en la costa por la pérdida y por los efectos del cambio climático. Las infraestructuras no están preparadas. Lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 21

estamos haciendo en la costa y en los paseos marítimos no tiene sentido, tiene que cambiar, porque tenemos riesgo de inundación también en nuestras costas.

Hoy tenía preparado, secretario de Estado, un conjunto de propuestas de protección de los espacios naturales. Hay que proteger mejor los espacios naturales, pero, claro, ahora no voy a hacerlo con esa lista de parques marítimos, ecosistemas, etcétera. Pero el medio marino es el gran olvidado, como las zonas inundables. Hemos pensado que podíamos hacer lo que queríamos en ellas: construir, hacer carreteras o cualquier cosa, pero no olvidemos tampoco el medio marino y su protección. Tenemos una oportunidad, porque ahora Europa nos marca una Directiva de Restauración de Hábitats. Se ha hablado poco de esto, se ha hablado de restauración, por ejemplo, de Doñana, pero habría que realizar una restauración ambiental en el país valencià, cómo recuperar estas cuencas, qué hacer para recuperar los bosques de ribera y los hábitats, para que estas inundaciones no se repitan.

Si me lo permite —y ya voy acabando— tendríamos que aprender una lección sencilla: o aceleramos la transformación y la transición ecológica o el cambio climático no tendrá remedio. El cambio climático nos hará la vida imposible en este Planeta. Por tanto, no basta solo con la consternación ante las víctimas, hay que actuar.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego, ¿alguien sabe si esta fuera? **(Pausa)**.

En todo caso, pasamos a la portavoz socialista, a la señora Ramírez.

La señora **RAMÍREZ MORENO**: Gracias, presidenta.

Secretario de Estado, cuando se solicitó esta comparecencia, creo que nadie imaginaba que íbamos a estar inmersos en esta enorme catástrofe y seguro que todo lo que teníamos que tratar en ese momento puede esperar, porque ahora toca poner el foco y todo el esfuerzo en lo que está ocurriendo en estos días con estas devastadoras consecuencias de la DANA. Por eso, este grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, no quiere tampoco desvirtuar el objetivo de esta comparecencia que es conocer y fiscalizar qué está haciendo el Gobierno de España con estos temas tan importantes, tan cruciales y vitales como son los que estamos viviendo en este momento. Además, no podemos dejar de pasar esta oportunidad de tenerle a usted aquí, que sabemos que conoce perfectamente todo lo que está pasando porque su secretaría de Estado es clave. Lo que no hemos entendido es cómo, en este momento, con el dolor que hay todavía encima de la mesa, podemos soportar comportamientos como el del diputado de VOX. Hay que recordar que el secretario de Estado está aquí para dar cuenta de lo que está pasando en estos momentos y, en vez de aprovechar para conocer y para aportar soluciones, se ponen a hablar con esa falta de empatía. Creo que no tenemos que pedir altura política, lo que tenemos que pedir es que se esté a la altura de las circunstancias y de lo que merecen los ciudadanos en estos momentos: dignidad. Lo que le pedimos simplemente es dignidad, porque ya habrá tiempo de hablar de responsabilidades y seguro que algunos tendrán algunas responsabilidades y tendrán incluso que callarse.

Mi grupo parlamentario quiere reiterar la solidaridad y todo el cariño con todas las personas afectadas por la DANA, que ha impactado con muchísima fuerza en nuestro país, que ha provocado tanto daño y tanto sufrimiento en Valencia, en Castilla-La Mancha y también en Andalucía, en mi tierra, en Málaga. Queremos agradecer profundamente la labor incansable del Ejército, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, de protección civil, de sanitarios, de los miles y miles y miles de voluntarios, de esos ríos de jóvenes que están trabajando sin descanso para proteger y asistir a quien lo necesita en este momento y que trabajan por la reconstrucción de las zonas afectadas. Todos coincidimos en que es prioritario actuar con determinación y con celeridad para apoyar a quien lo ha perdido todo en este momento, que no se nos olvide, porque estamos hablando de un momento durísimo en el que hay gente que lo ha perdido absolutamente todo y que lo que necesitan, por parte de sus instituciones y por parte de las administraciones, es un compromiso firme e indudable. Creo que coincidimos o deberíamos de hacerlo que este momento es el momento de apoyar a quien lo necesita, a todas esas personas que han perdido familiares en estos momentos, a quien lo ha perdido todo, a quien no ve la salida del túnel y a quienes se han roto de dolor. Por eso es importante contar aquí hoy con el secretario de Estado y es importante la labor que está haciendo el Gobierno de España. Explicar todo y, sobre todo, actuar. Es importante que pongamos en valor ese paquete de medidas aprobado por 10 600 millones de euros para ayudar a esos hogares, a esas empresas, a los ayuntamientos, a esos setenta y ocho municipios, y además existe la perspectiva de que, en función de las necesidades, se pueda ir ampliando. Son importantes esas medidas que se están tomando y esas ayudas directas para que la gente, como digo, empiece a ver la luz al final

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 22

del túnel. Un paquete de medidas que ya está publicado en el *Boletín Oficial del Estado*. Porque esta comparecencia también debe servir —y creo que así debe hacerlo—, ya lo ha dicho también el secretario de Estado, para desmentir todas esas mentiras, todos esos bulos, toda esa confusión que se está intentando crear en torno a lo que está pasando y a esta desgracia que ha pasado. Creo que es importante, porque incluso hasta con las medidas tan importantes que ha publicado ya el *Boletín Oficial del Estado*, hasta con eso hemos tenido que soportar bulos. Creo que es el momento de apelar a la cordura y al sentido común. Entendemos que lo que tenemos que hacer es estar, como ya lo he dicho anteriormente, con quien lo ha perdido todo. Lo que no entendemos es cómo están algunos diputados se sientan en esta Cámara dando pábulo a todos los satélites de la ultraderecha que está creando muchísima confusión en estos momentos. Creo que ya habrá tiempo de sobra para saber qué ha pasado, para saber qué ha fallado, para exigir responsabilidades y habrá tiempo de saber por qué no se hizo caso a la AEMET. Habrá tiempo de saber por qué no se enviaron las alarmas a tiempo o habrá tiempo de saber por qué se le restó importancia a la DANA, anunciando que pasaría ya a las seis de la tarde. Habrá tiempo de todo eso, habrá tiempo, pero, como digo, ahora es el momento de estar con quien lo necesita.

También es un momento para mostrar la capacidad de liderazgo, la capacidad de gestión de aquellos dirigentes que, como nuestro presidente, es capaz de tomar decisiones rápidas, importantes y decisivas. No es el momento de buscar excusas, es el momento de la política con mayúsculas, y creo el presidente y este Gobierno lo han dejado claro, no solo se va a poner en marcha todo lo que haga falta, sino que es muy importante que se va a reconstruir sin dejar a nadie atrás. El presidente, todos los ministros y todos los ministerios están comprometidos para trabajar con la comunidad autónoma, porque hay que intentar apartar todo el ruido, toda la confrontación política, toda la crítica y trabajar desde el rigor y desde la responsabilidad. Nosotros vamos a seguir haciéndolo. Vamos a seguir apelando a esa responsabilidad, porque, como ya he dicho, ya habrá tiempo de dirimir responsabilidades cuando toque. También es importante que esta comparecencia, además de conocer todo lo que se está haciendo en el territorio por parte del secretario de Estado y todo lo que nos ha desgranado, sirva para poner el acento en algunas cuestiones que ahora mismo están enturbiando toda la información, como son esos bulos que decía antes. Hemos escuchado hablar anteriormente —y yo lo he escuchado muchísimas veces en esta Cámara— de que se derriban las presas. Creo que ya es una cuestión que, de verdad, hasta es de risa. Se ha explicado muchísimas veces, no se trata de presas, se trata de azudes, de construcciones obsoletas, abandonadas y se realiza por razones de inutilidad y por problemas de seguridad. Creo que lo hemos dicho ya por activa y por pasiva. Otra de las cuestiones que me gustaría dejar también claro es que tres de cada diez de las viviendas afectadas estaban construidas en zonas inundables. Es importante que pongamos el foco en las cosas de verdad, en la veracidad. Creo que es importante en este momento arrimar el hombro y es importantísimo tener altura de miras y empatía por todas estas personas que lo están pasando mal en este momento. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Voy a darle la palabra ahora a su señoría el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Eh, moitas grazas, señora presidenta. Interveño moi brevemente tan só para expresar as nosas condolencias ás familias das vítimas e o noso desexo de que a situación se poida recuperar o antes posíbel a partir da máxima colaboración de todas as institucións implicadas. En todo caso, tamén manifesto a disposición do BNG a facilitar todo aquilo que estea nas nosas mans. E por último, expresar a máxima solidariedade co pobo de Valencia e con todas as persoas afectadas. Moito obrigado.

Muchas gracias, señora presidenta.

Intervengo muy brevemente. Solamente para expresar nuestras condolencias a las familias de las víctimas y nuestro deseo de que la situación se pueda recuperar lo antes posible a partir de la máxima colaboración de todas las instituciones implicadas. En todo caso, también manifiesto la disposición del BNG para facilitar todo aquello que esté en nuestras manos y, por último, quiero expresar la máxima solidaridad con el pueblo de Valencia y con todas las personas afectadas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos entonces a la intervención del Grupo Parlamentario Popular, al señor Melgarejo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 23

El señor **MELGAREJO MORENO**: Muy buenas tardes.

Quiero que mis primeras palabras sean para trasladar toda mi solidaridad y la de mi grupo con las víctimas. Les tengo que reconocer que es especialmente duro para mí hacer esta intervención. Como diputado valenciano les hablo con el alma rota por el dolor de ver tanto sufrimiento y tanta devastación en la tierra de la que vengo. Por otro lado, con cuarenta años dedicados al estudio, la investigación y la docencia sobre el agua nunca me hubiera imaginado tener que venir aquí a hablar de agua en una situación con unas consecuencias tan devastadoras, pero esta es la situación que tenemos. Empecemos por el principio. ¿Es cierto que la señora Ribera y usted son los máximos responsables de la gestión del dominio público hidráulico? ¿Es verdad que la señora Ribera y usted son los máximos responsables del mantenimiento de los cauces y, en particular, de los cauces de la demarcación del Júcar, como son los casos del río Magro o del barranco del Poyo? ¿Es cierto que la señora Ribera y usted son los máximos responsables de las infraestructuras hidráulicas necesarias para proteger a la población de los acontecimientos climáticos? ¿Es cierto que la señora Ribera y usted son los máximos responsables de la Agencia Estatal de Meteorología? Por último, ¿es cierto que la señora Ribera y usted son los máximos responsables del Sistema Automático de Información Hidrológica, SAIH, que es el responsable de prevenir y controlar las avenidas del agua? Sencillamente, señor Morán, todo esto es cierto, todo esto es cierto. Por eso, es especialmente relevante su comparecencia hoy aquí. La gestión de la AEMET y del SAIH están en tela de juicio. Infraestructuras hidráulicas para proteger a la población están sin ejecutar y, lo más inexplicable, la señora Ribera está a la fuga y sin ofrecer ni una sola explicación como ministra principalmente responsable. **(Aplausos)**.

Empecemos por lo más nuclear, lo que ocurrió la semana pasada en Valencia. El Ministerio de Transición Ecológica difícilmente puede alegar que el desastre fue impredecible. Los datos que hacían disparar las alarmas lo tenían a primerísima hora del trágico martes, 29 de octubre. El SAIH de la Confederación del Júcar transmitió los alarmantes datos en las primeras horas de la mañana del pasado martes, más de seis horas antes de que empezara a desatarse la tragedia. Esa información de la confederación no se trasladó a los Gobiernos autonómicos implicados con la necesaria celeridad y anticipación, y prueba de ello es que hasta el mismo señor Page dice lo mismo. El señor Page, que es de su formación política, dice lo mismo: no se les transmitieron la información. La Confederación Hidrográfica del Júcar tuvo reuniones durante todo el martes, día de la riada, con todas las administraciones del Estado sin la Generalitat. Es curioso, ¿a usted le parece normal que con estos datos tan alarmantes no se convoque a la Generalitat a la reunión? La Confederación del Júcar, que depende del ministerio que dirigen la señora Ribera y usted, avisó a la Generalitat por correo electrónico, ni siquiera con una llamada, a las 18:49 horas, del riesgo de desbordamiento. Un simple correo electrónico entre más de 130 que envió en esas horas. ¿A usted no le parece que la gravedad de los datos que se estaban manejando obligaban a una comunicación extraordinaria? ¿No cree que debería haber habido, al menos, una llamada a los máximos responsables de la Generalitat que reforzara el aviso ante una gravedad de estas características? A raíz de esto, ¿usted cree que no debe actualizarse un sistema que despacha con un correo electrónico una emergencia tan alarmante? Un correo entre 130 y lo peor de todo es que la delegada del Gobierno y el presidente de la confederación estaban reunidos desde las 17:00 horas y no dijeron nada, ni un correo ni una palabra. **(La señora Poblador Pacheco: ¿Dónde estaba?)**. Se lo digo porque ya en enero de 2023 la propia confederación admitió en su programa de riesgos la necesidad de cambiar el protocolo de alertas. Estamos en 2024, casi dos años después, y no se ha cambiado nada.

La noche del 29 de octubre fue el infierno y el día 30, el escenario de una catástrofe. Las precipitaciones fueron desde los 278 litros por metro cuadrado de Utiel-Requena, en el río Magro, a los 491 en Chiva. Por el contrario, en Picaña —a las afueras de Valencia— apenas llovió, los registros daban en torno a entre 2 y 4 litros por metro cuadrado. La crecida del barranco del Poyo derribó varios puentes y se unió la crecida del río Turia, que casi llega al desbordamiento junto a la autovía V-30, que rodea el sur de Valencia. La destrucción de la DANA en Valencia no la motivó la lluvia, sino el desbordamiento de los barrancos. Alertas de lluvias y alertas rojas hubo constantemente, que generaron riadas que destruyeron pueblos donde apenas llovió, como el caso de Paiporta. El barranco del Poyo tiene una capacidad de 1800 metros cúbicos por segundo y llegó a llevar 2282, lo que provocó las inundaciones.

Señor Morán, en relación con el plan de gestión de riesgo de inundación tienen la obligación de publicar anualmente el cumplimiento de las medidas en la web del ministerio. No lo han publicado desde el año 2021. Lo trae usted hoy aquí, estamos en 2024. ¿Por qué no se han publicado estos documentos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 24

El propio presidente Sánchez afirmó que el cambio climático mata. Es llamativo que, después de seis años en el Gobierno y teniendo esto tan claro, estén impulsando unas políticas que nos están haciendo más vulnerables a los impactos del cambio climático. El cambio climático está intensificando tanto la frecuencia como la magnitud de estos eventos, convirtiendo episodios naturales como esta DANA en sucesos cada vez más recurrentes y destructivos. Se necesitan mejores medidas para paliar los efectos del cambio climático, desde luego, lo que no podemos permitirnos es una mínima intervención.

El 17 de marzo del año 2023 el Gobierno deja claro el criterio que impone para la limpieza de cauces con carácter general y específicamente en la peligrosa demarcación del Júcar: un mínimo de intervención. Aquí le traigo la respuesta que dio su ministerio a esta cuestión, concretamente la secretaría de Estado. Sí, señor Morán, eso nos contestaron a una pregunta del Grupo Popular: un mínimo de intervención. Ya vemos a dónde nos conduce la mínima intervención. El dragado y limpieza de ríos ha quedado censurado oficialmente y, sin esas limpiezas en profundidad, la conservación preventiva de cauces tiene una eficacia escasa de cara a prevenir inundaciones por lluvias torrenciales. Eso hace que los cauces con capacidad de desagüe menguante se desborden con más facilidad. La limpieza de márgenes ha quedado reducida a una mínima intervención. Señor Morán, es una negligencia absoluta por parte de Teresa Ribera no haber iniciado ni siquiera las obras de prevención que figuraban como prioritarias en los propios planes de riesgo de inundaciones del ministerio. Es una negligencia absoluta no haber limpiado los barrancos, lo que habría evitado sus desbordamientos, y es una negligencia de la Confederación del Júcar que no dijera nada a las autoridades valencianas durante todo el día de lo que podía pasar. Por cierto, muchos valencianos nos estamos preguntando por qué la señora Ribera, como máxima responsable del ministerio, no se ha dignado a pisar Valencia en estos días tan trágicos (**Aplausos**).

Para finalizar, les sugiero que recapaciten, que dejen a un lado la política de mínima intervención y que asuman su responsabilidad como titulares del dominio público hidráulico en las tareas de prevención y actuación frente a las avenidas; les sugiero que cambien su política actual y que acometan los trabajos necesarios para implementar un plan de lucha contra las inundaciones en esta zona. No podemos evitar las lluvias torrenciales, pero sí podemos minimizar sus efectos nocivos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Después tendrá un minuto y medio para réplica, señor Melgarejo.

Tiene la palabra el secretario de Estado. Aviso de que el Grupo Parlamentario VOX me ha pedido hacer una pequeña intervención cuando termine secretario de Estado, que tendrá también contestación por parte del compareciente.

Señor secretario de Estado, tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias, presidenta.

Trataré de responder a todas las intervenciones. Empiezo por la portavoz de Junts. A la hora de evaluar las respuestas en términos de cooperación —básicamente de aportación de recursos económicos para abordar los procesos de reconstrucción— hay, efectivamente, una parte no menor que hay que tener en cuenta, que es hasta dónde se responde con los sistemas de aseguramiento que las infraestructuras y equipamientos debían de tener, tanto los públicos como los privados. Este es un tema en el que ya está trabajando el Consorcio de Compensación de Seguros, y eso es lo que nos permitirá saber en último término —en un plazo de tiempo razonable— de qué volúmenes de aportaciones presupuestarias estaríamos hablando por las distintas vías. Efectivamente, eso es así. Y, por otra parte, habrá que ver en los casos concretos de aquellas obras que estuviesen en ejecución cuál si es posible incorporar algún mecanismo que tuviesen de aseguramiento, que en muchos casos es la propia obra de ejecución lo que tiene que considerar, es decir, la repetición o la reiteración del presupuesto asignado para su ejecución, casi partiendo de cero en esos términos.

Hay una cuestión que sí creo que es relevante comentar, relativa a algunas obras o actuaciones que se estaban ejecutando con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Saben que eso tiene unos calendarios de ejecución concretos, con unas fechas determinadas de finalización, y ese es un tema que habrá que ver también con la Comisión Europea, porque es previsible que en algunos casos esos calendarios no sean posibles de alcanzar.

En relación con lo que comentaba sobre las respuestas en materia de depuración, decía yo en mi intervención que efectivamente es uno de los temas que nos preocupan en estos momentos, ver cómo vamos dando respuesta, en la medida de la disponibilidad de recursos, a la minimización de los vertidos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 25

sin ningún tipo de depuración, entre otras razones porque afecta también a la capacidad de control de la salubridad pública. En ese sentido, habrá distintos grados de respuesta, en algunos casos con capacidad de respuestas provisionales y en otros habrá que pensar en acelerar al máximo la capacidad de ejecución de las obras.

No está la señora Sagastizabal. Sencillamente quiero expresar mi acuerdo total con lo que manifestaba.

La señora Jordà preguntaba si estamos preparados para que esto no vuelva a ocurrir. Vivimos una realidad física geográfica que es la que es, que trae causa de los procesos de ordenación o desordenación del territorio acumulados a lo largo de décadas, de muchas décadas, algunos de ellos sobre decisiones adoptadas en momentos en los que no se tenía disponibilidad de la información que tenemos hoy; otros, no. Pero la realidad que tenemos es que, a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, se aceleró un proceso de urbanismo por el desplazamiento del medio rural al medio urbano; hubo procesos de crecimiento muy acelerados. Cualquiera que compare la cartografía urbana de 2024 con la cartografía urbana de aquellas fechas verá cómo lo que en aquellos momentos ya eran suelos inundables lo siguen siendo hoy, y cuál ha sido el grado de ocupación de esos suelos inundables en los procesos de desarrollo urbanísticos.

Hoy hay mucho más conocimiento, pero, por desgracia, no podemos modificar de la noche a la mañana una realidad física de ocupación del territorio que es la que tenemos. Ahora bien, sí podemos tomar decisiones de cara al futuro en relación con si es o no pertinente ocupar estos espacios para ubicar infraestructuras y viviendas. Estoy escuchando en estos días las declaraciones de algún alcalde —les recuerdo que los ayuntamientos tienen la responsabilidad en la elaboración de los planes generales de ordenación urbana— diciendo: Esto no puede seguir así, no podemos seguir planificando desarrollos urbanísticos en suelos inundables. Yo creo que ese es el camino.

En términos de adaptación de lo que ya es una realidad consolidada, habrá que ir tomando decisiones de minimización de riesgos, como ya se está haciendo en estos momentos. Hay una movilización de recursos muy importante dirigida a los ayuntamientos para que pongan en marcha inversiones en materia de prevención de riesgo de inundaciones en territorios especialmente sensibles. Ese un camino que va a haber que mantener en el tiempo de cara al futuro, pero creo la reflexión es una reflexión totalmente oportuna y confío en que esto nos ayude a todos a integrar una forma de entender la ocupación del territorio unívoca, con independencia de quién sea la Administración en la parte competencial que tiene cada cual.

Y al señor Vidal le respondo prácticamente en la misma dirección. Es necesario seguir trabajando en prevención y en mitigación de riesgos, pero es muy importante acelerar los ritmos de adaptación y en ese sentido todo lo que supone la estructura de planificación de un país en el que confluyen los sistemas de planificación de las tres Administraciones tiene que ir en una misma dirección. Una Administración no puede planificar en contra de otra, porque, de este modo, lo único que hacemos es dilapidar recursos y no conseguir los efectos deseados. Por lo tanto, estoy totalmente de acuerdo en ese sentido.

En cuanto a la intervención de la portavoz del Grupo Socialista, evidentemente comparto en su integridad lo que ha manifestado, especialmente porque se ha centrado en trasladar la solidaridad al conjunto de los afectados y el apoyo al conjunto de las Administraciones para hacer frente a este proceso.

Contesto ahora al portavoz del BNG. Señor Rego, Galicia, salvando las distancias y las dimensiones, conoce perfectamente lo que es la gestión de una catástrofe que alcanza a buena parte del territorio. Algunas lecciones se han aprendido, otras, desgraciadamente vemos que no. Por ello, agradezco su intervención.

En cuanto a la intervención del señor Melgarejo, en primer lugar, como valenciano que es —y también a su compañero alicantino y al conjunto de los diputados y diputadas valencianos—, vaya por delante mi muestra de solidaridad. Entiendo perfectamente la situación que están ustedes pasando y, en consecuencia, entiendo también las intervenciones. No voy a quitar ni una coma de la intervención que ha hecho usted, porque es entendible que en estos momentos cualquier ciudadano valenciano —sea diputado, senador o sea un ciudadano de la calle— lo que busca son respuestas. Y todos estamos obligados a dar respuestas.

Quisiera aportarle algunos datos en relación con el análisis que hace de los momentos de los avisos y de si estos llegaron o no a tiempo. Conocemos todos en qué momento lanza el aviso rojo la Agencia Estatal de Meteorología. Había un aviso naranja del día anterior; con el aviso naranja, ya el día anterior la Universidad de Valencia toma la decisión de suspender las clases del día siguiente. A partir de primera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 26

hora de la mañana da el aviso rojo y hay Administraciones locales —también universidades y distintos organismos como la propia diputación provincial— que, a la vista de los datos que se manejan, con la información que facilitan tanto la Agencia Estatal de Meteorología como la confederación hidrográfica, toman la decisión de activar los protocolos de emergencia y, o bien cierran las instalaciones, o bien trasladan avisos. Los ayuntamientos avisan a los vecinos y a los padres para que vayan a recoger a los niños que están en los colegios, se cierran los colegios. Es decir, que hubo respuestas distintas con la misma información, dependiendo de quién tomara la decisión en cada caso. Pero es evidente que si se tomaron decisiones de poner en marcha los protocolos de alerta es porque la información disponible aconsejaba que se hiciese eso.

En relación con los momentos en los que se traslada la información y que se hace solo por correos electrónicos, tengo que decirle que la alerta hidrológica la decreta la comunidad autónoma, el centro de emergencias de la comunidad autónoma; no recuerdo la hora concretamente, probablemente sobre las 10:00 de la mañana, pero ya les digo que no tengo la hora exacta en la cabeza. Es quien tiene que hacerlo, el centro de emergencias, el que decreta la alerta hidrológica en esos momentos. Aproximadamente entre las dos y las tres de la tarde también el centro de emergencias decreta un nivel 2 en una zona concreta de la provincia de la provincia de Valencia. Como sabe usted, eso debe llevar con carácter inmediato a la convocatoria automática del CECOPI, del Centro de Coordinación Operativo Integrado. El centro de coordinación se convoca a las 17:00 horas. Dice usted que no se dio traslado de la información —que se hizo por un correo— del riesgo del desbordamiento de la presa de Forata hasta las 18:34. No es así. Y, por otro lado, no es una reunión interna entre representantes de la Administración General del Estado exclusivamente, ya que quien convoca la reunión del CECOPI es la comunidad autónoma, en virtud de la competencia que tiene como responsable de la gestión de las emergencias. Se reúne a las cinco de la tarde, y en esa reunión hay representantes de la Administración autonómica y del Estado. Es en ese momento en el que directamente el presidente de la confederación hidrográfica traslada la situación de riesgo que afecta a la presa de Forata. No es más tarde a través de un correo electrónico. La primera información que se trasladaba en el CECOPI es esa.

El proceso de toma de decisiones en relación con el modo en que se traslada esto en términos de generación de alertas cada cual lo hizo en función del momento en el que consideraba que tenía los datos y entendía que los datos eran de la suficiente gravedad. Ahora sí puedo decirle objetivamente lo que hay, no es una valoración personal subjetiva: con la misma información, en el mismo territorio y en los mismos tiempos hubo Administraciones que activaron sus protocolos de emergencia en una hora muy temprana y hubo otras que lo hicieron en una hora más tardía.

Creo que conviene no anticipar conclusiones en este momento en relación con el análisis de cómo se actuó y cuál era la información disponible. Esto probablemente lo tendremos que valorar en un proceso posterior y en ese momento cada quien tendrá que asumir las responsabilidades que le correspondan, empezando por el que les habla porque —como conocen ustedes— en situaciones de gestión de emergencias si hay algo que permite hacer un análisis posterior, sosegado y que ayude a llegar hasta las últimas consecuencias son los datos que se ponen en marcha, que están disponibles a partir del momento en que se gestiona la alerta, porque todo queda grabado, hay una secuencia y un *iter* temporal en el cual se sabe qué hizo cada quien en cada momento, qué información había disponible en cada momento. Lo único que les pido es que vayamos haciendo acopio de esta información para en ese momento estar condiciones de poder hacer un análisis riguroso y determinar qué hizo cada quién y dónde hubo fallos, si es que los hubo. Pero que en este momento les pido que volquemos todo nuestro esfuerzo en intentar resolver lo antes posible la situación por la que están pasando muchas familias en el territorio.

Por lo demás, le agradezco mucho su intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, secretario de Estado.

Pasamos al turno de réplica.

Por el Grupo Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Boada.

La señora **BOADA DANÉS**: Sí, gracias.

De fet, no puc començar tampoc sense mostrar el meu condol per a totes aquelles persones que han perdut éssers estimats, que han perdut cases, que ho han perdut tot i una solidaritat total amb elles.

No puedo empezar sin mostrar mis condolencias por todas las personas que han perdido a sus seres queridos, que han perdido sus casas, que lo han perdido todo, y toda mi solidaridad para con ellas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 27

Quiero agradecer también sus explicaciones de cuál es la situación sobre el terreno, de cómo se ha reaccionado una vez ha pasado la DANA.

Me gustaría poner un poco el foco en hablar de cómo nos preparamos para las siguientes porque el cambio climático está aquí, ha llegado para quedarse, y estamos una zona especialmente sensible —la zona del Mediterráneo—, donde se acelera un 20 % más rápido el calentamiento global. Por lo tanto, estos efectos extremos han venido para quedarse y es nuestro deber —en tanto que legisladoras y usted como parte del Ejecutivo— centrarnos en desarrollar políticas públicas que impidan que tragedias como esta vuelvan a suceder. Por lo tanto, hay que aprovechar esta oportunidad para hablar de qué políticas públicas son necesarias, para que no se repita.

Aquí discutimos mucho sobre políticas de mitigación del cambio climático, de consumir menos, de producir diferente, de descarbonizar, pero las políticas de adaptación también son esenciales. ¿Qué políticas vamos a implementar para adaptarnos a estos fenómenos meteorológicos extremos? Se van a quedar —discrepamos aquí claramente de VOX— y, por lo tanto, quisiera saber cómo lo vamos a hacer para conseguir esta resiliencia deseada, que es el objetivo último. Son muchos los retos.

Desde el Grupo Plurinacional SUMAR entendemos que el ministerio debe actuar en tres grandes paquetes o ámbitos de adaptación. El primero —también lo hemos hablado largamente hoy aquí— de hábitats y ecosistemas. Hemos hablado de las costas, de cómo la crecida del nivel del mar se está comiendo nuestras costas y, por lo tanto, las viviendas, los paseos marítimos, los trenes y absolutamente todo lo que hay allí. Hemos hablado de los ríos, de las cuencas hidrográficas, del rol de los bosques. ¿Qué medidas concretas estamos planeando para poner el foco en la adaptación de nuestros ecosistemas frente al cambio climático?

El segundo está relacionado con el sector productivo, el sector económico, con el modo en que producimos. Todo el sector económico pasa por la descarbonización y la anticipación al cambio, y aquí también las empresas tienen un rol importante en la planificación de esta transición verde y justa. ¿Cómo estamos avanzando? ¿Qué planes hay? ¿Cómo se está desarrollando?

Y todo esto evidentemente tiene relación con la justicia social; no habrá justicia climática sin justicia social, y al revés. En este aspecto, ¿qué medidas concretas que están se están articulando? Usted ha dicho que todos los niveles de la Administración deben coordinarse, pero también todas las políticas públicas que se diseñen deben incorporar esta perspectiva climática, deben tener visión de futuro y pensar en qué le vamos a dejar a las generaciones futuras. Por lo tanto, todas las políticas en materia de urbanismo, de industria, de salud, ambientales, absolutamente todas deben incorporar esta perspectiva. Usted ha dicho que están en ello, y yo le pregunto qué medidas estamos tomando también para mejorar esta coordinación entre las Administraciones de distintos niveles. Un ejemplo muy claro puede ser cómo garantizamos desde el Gobierno central que los municipios hagan los planes de protección civil por riesgo de inundación. Estos días estamos hablando de esto. En mi circunscripción, Girona, el 63 % de los municipios que están obligados a tenerlo no lo tienen, o bien porque ya no está vigente o porque no está ni redactado. ¿Qué proponemos, qué vamos a hacer para acompañarlos, para garantizar que estos planes se adapten y mitiguen todos estos fenómenos?

En definitiva, le agradecería si nos pudiera dar algunas indicaciones más concretas de cuáles son las prioridades desde la secretaría de Estado para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Le doy la palabra al señor Figaredo por un par de minutos.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor secretario de Estado, lo cierto es que los sistemas de alcantarillado hoy en día en las zonas afectadas no funcionan. Habla usted de depuración de aguas, pero, si los sistemas de alcantarillado no funcionan para drenar, esa función de la que usted hablaba será absolutamente imposible. Ustedes tienen los medios para reparar esto, tienen el Ejército a disposición, tienen la maquinaria pesada del Ejército para hacerlo y aun así no lo han ordenado.

Señor Morán, no es cierto que la alarma del riesgo de desbordamiento no llega hasta las 18:49 horas. Incluso Castilla-La Mancha confirma que no recibió tal aviso ni pudo adoptar las medidas oportunas precisamente por ello, y esta sería una cuestión directamente de su competencia.

Habla usted de cuáles son las medidas que se podrían haber tomado para evitar que esto sucediera. Lo cierto es que Valencia capital se ha salvado de esta inundación gracias a una infraestructura, el nuevo cauce del Turia. Esta es la infraestructura que ha impedido que la riada afecte a una mayor parte de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 28

población, pero lo cierto es que en el año 2019 el Partido Socialista, entre otros, proponía recuperar el cauce del Turia. ¿No es cierto que si hubiesen llevado a cabo estos planes Valencia estaría también arrasada? ¿No es cierto también que existía un plan concreto para la construcción de una presa en Cheste que hubiera evitado que esta catástrofe tuviese el impacto que ha tenido? ¿No es cierto que en el año 2005 casualmente la Administración de Zapatero, del Partido Socialista, rechazó esta infraestructura? ¿No cree usted que si efectivamente queremos evitar que en el futuro se produzcan estas catástrofes deberíamos invertir en infraestructuras? El Tribunal de Cuentas desde el año 2020 acusa la falta de inversión en infraestructuras de las confederaciones hidrográficas y cita específicamente la del Júcar. De nuevo, esta es una cuestión directamente de su competencia.

Y, por último, solo de pasada ha mencionado usted una cuestión que es objetivamente falsa. Ha dicho usted que VOX desmanteló una UME autonómica. Tal cosa nunca jamás existió, tal cosa no fue desmantelada por VOX y esa noticia usted la envía para tratar de tapar la nefasta gestión que ustedes están haciendo en esta catástrofe. Porque lo cierto es que ustedes...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ... sí tenían a la UME a su servicio, sí tenían al Ejército su disposición, y no lo han hecho actuar. Estamos una semana después de la catástrofe y ustedes siguen cruzados de brazos.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene tres minutos y medio.

La señora **RAMÍREZ MORENO**: Muchas gracias, presidenta.

Creo que esta portavoz que representa al Grupo Parlamentario Socialista ha sido escrupulosa en su intervención, sobre todo, adaptándonos al momento en el que estamos, un momento tan doloroso. Podemos comprender todo el dolor que sienten ustedes como valencianos, señorías del Partido Popular, pero, de verdad, revisen la intervención que han hecho aquí en el día de hoy porque es una intervención en la que han culpado y señalado directamente a responsables, a personas que están trabajando en el terreno en estos momentos; una intervención en la que han desviado la mirada para no ver lo que está pasando en la Comunidad Valenciana dentro de su partido.

¡Qué peligroso, señor Melgarejo, el mensaje que está lanzando que cuestiona y deslegitima las instituciones públicas! ¡Qué peligroso! Hombre, que eso lo haga VOX, no nos extraña, pero que ustedes también le entren en ese juego de erosionar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas me parece extremadamente peligroso, más aún cuando, como digo, estamos viviendo unos momentos tan dolorosos.

Voy a volver a repetirle algo: yo creo que estamos en un momento en el que hay que arrimar el hombro, todos, y ya habrá tiempo de exigir responsabilidades. Ya habrá tiempo de saber por qué la Generalitat no hizo caso a la AEMET. Ya habrá tiempo de saber por qué no enviaron las alarmas a tiempo. Ya habrá tiempo de saber por qué le restaron importancia a la DANA. Ya habrá tiempo de saber por qué también se llega tarde a la coordinación de una catástrofe cuando se es el máximo responsable. Ya habrá tiempo de reclamar recursos y ayudas a otros territorios, y de saber por qué se reclaman y después no se les da ninguna utilidad. Ya habrá tiempo también de saber por qué otras instituciones, por qué otras Administraciones, por qué la diputación o la universidad sí tomaron las medidas a tiempo. Ya habrá tiempo, señorías del Partido Popular, pero yo creo que ahora no era el momento de eso, no era el momento; era el momento de escuchar, de atender y de preguntar aquellas dudas que se tienen.

Este grupo va a seguir en la responsabilidad, va a seguir apelando a esa responsabilidad que toca en este momento, y ya habrá tiempo de saber quién es el responsable de haber quitado también la Oficina de Cambio Climático, de haber eliminado la UME, también habrá tiempo de saberlo. Pero este partido, este grupo y este Gobierno van a seguir trabajando para desmentir todos esos bulos y para dejar la intoxicación a un lado y aliviar cuanto antes todo el dolor que tienen los ciudadanos en este momento.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, si quiere puede acabar el tiempo que le queda al Grupo Socialista.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Muchísimas gracias.

No voy a entrar a discutir con el compañero valenciano porque valencianos somos y soy y no sé si ha pisado el terreno; imagino que sí, que lo hemos visto todos. Vengo hoy aquí con el alma rota, tengo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 29

alma rota desde el otro día, porque yo aquella noche concretamente no localizada a mi hijo. Al final afortunadamente lo localicé. Por lo tanto, vengo con el alma rota, con muchas ganas de llorar porque son momentos muy difíciles.

Usted dice que es experto en medio ambiente —algo así le he oído decir—, yo soy profesora de Geografía desde hace ya treinta años. Cuando quiera nos sentamos y discutimos de este tema.

Pero les tengo que decir que ustedes, nada más tomar el Gobierno valenciano, incorporaron a su equipo de gobierno a los negacionistas del cambio climático. El conseller de Justicia, de la que dependen las emergencias del Gobierno valenciano, era una persona de VOX, que luego cuando VOX rompió con el Gobierno se fue. Por lo tanto, creo que para trabajar y para darnos lecciones difícilmente podrán tener...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Le voy a decir lo último que hemos hecho en la Comunidad Valenciana. ¿Se acuerdan ustedes de que querían cesar a José María Ángel, el secretario autonómico de Emergencias? ¿Se acuerda? Lo hemos incorporado hoy, la Delegación del Gobierno lo ha incorporado hoy temporalmente para poder ayudarnos en esta gestión.

No tengo más que decir.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señorita.

Por último, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Le pido generosidad en la medida en que pueda, teniendo en cuenta la importancia del tema que estamos tratando hoy aquí y la necesidad de hacer una reflexión, que espero que sea constructiva.

Sin entrar en las cuestiones que ha planteado el Grupo Socialista en un tono que desde luego mi grupo no va a contribuir a ampliar en esta intervención, antes de entrar en materia, me gustaría decirle, señor Morán, que mis primeras palabras no pueden ser otras que mostrar el cariño, el afecto y la solidaridad con las familias y las personas que están sufriendo esta trágica DANA en mi tierra, en la Comunidad Valenciana.

Ha comentado usted algo respecto al CECOPI, que se reunió a las cinco de la tarde, y no iba a entrar en esta cuestión, pero sorprende al ver la gráfica (**muestra una gráfica**) cómo a las cinco de la tarde el caudal hidrológico del barranco del Poyo se dispara y se ve perfectamente cómo evoluciona hasta entradas las ocho de la tarde y, sin embargo —son datos de la confederación—, el presidente de la confederación hidrográfica en ningún caso mencionó lo que estaba pasando en el barranco del Poyo, en ningún caso en esa reunión, señor Morán.

Ni la señora Ribera en ningún momento, porque está desaparecida, ni usted hoy aquí han dado explicaciones ni han reflexionado acerca de tres cuestiones que son capitales. En primer lugar, sobre la limpieza y el dragado del río Magro o del barranco del Poyo, al que me acabo de referir. No ha dado ninguna explicación ni ha reflexionado acerca de por qué seis años después no se ha producido ni una sola inversión importante para limpiar estos cauces. En segundo lugar, sobre una cuestión que nos planteamos, y es cómo es posible que la demarcación del Júcar siga sin un sistema para predecir y evitar inundaciones, como sí tienen otras demarcaciones. Y, por último, no ha dado ninguna explicación ni ha hecho ninguna reflexión sobre las infraestructuras hidráulicas que estaban proyectadas desde hace años, que se sabían necesarias y que, sin embargo, no se han ejecutado en la demarcación del Júcar durante estos últimos seis años. ¿Cómo les explicamos a los vecinos de los municipios afectados, a los autónomos, a las familias, a las pequeñas empresas, que han visto cómo de un plumazo desaparece absolutamente todo, que la confederación hidrográfica, que el ministerio, del cual usted y la señora Ribera son responsables, no han hecho las infraestructuras necesarias, no han puesto la tecnología al servicio de la prevención y no han mantenido la limpieza adecuada de los cauces del barranco del Poyo o del río Magro? Mire, señor Morán, cuando veo las imágenes de Paiporta o de Alfafar, que todos hemos visto en los medios de comunicación, lo primero que uno piensa es que si se hubiese ejecutado la adecuación ambiental y el drenaje de la cuenca del Poyo, que es un proyecto que estaba previsto y que está sin ejecutar, se habría podido proteger a esas personas; al igual que nos preguntamos si se habría evitado al menos parte de la tragedia si hubiesen puesto en marcha o si se hubiesen ejecutado las obras de acondicionamiento del barranco de la Saleta o el acondicionamiento y mejora de la red de drenaje del tramo del Bajo Júcar, la presa de Sellent, la presa de Marquesado o la presa de Montesa. Es algo que nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 30

preguntamos cuando vemos esas imágenes y cuando vemos que esas obras no se han ejecutado durante estos últimos años.

Usted ha dicho recientemente: Debemos acostumbrarnos a estos acontecimientos. Señor Morán, el Partido Popular, se niega, se niega profundamente a acostumbrarse a estar desprotegidos de los acontecimientos que usted menciona, de los acontecimientos del cambio climático. **(Aplausos)**. Es imprescindible proteger a la población. Debemos hacer inversiones de renaturalización, inversiones ambientales, pero debemos ser conscientes de aquello que usted en sus palabras reconoce: que el impacto del cambio climático ha llegado y, en consecuencia, debemos proteger a la población.

Voy terminando. He visto unas declaraciones del presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que dice: «Muchas veces solo pensamos en las presas y las grandes infraestructuras como mecanismos de protección, pero existen muchos mecanismos y maneras de reducir el riesgo de inundación que, a nivel particular, son mucho más sencillas». ¿Dónde están esas formas de proteger a la población? ¿Dónde? Le ruego que la señora Ribera y usted hagan un ejercicio de reflexión acerca de lo que ha ocurrido en Valencia, que reflexionen acerca de inversiones que se han quedado por el camino, de infraestructuras que estaban destinadas a regular, a la laminación de aguas y muy especialmente a proteger a personas que viven en municipios desde tiempo inmemorial, a los cuales no podemos privar de protección y de seguridad, señor Morán.

Le hago esta reflexión, y no le pido ninguna responsabilidad, le pido que reflexione. Habrá tiempo, por supuesto, para pedir responsabilidades.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Por desgracia, esto va para largo, pero, por favor, reflexione, y transmita esta reflexión a la señora Ribera porque es lamentable que todavía no se haya dignado a pisar la Comunidad Valenciana. Es lamentable. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Secretario de Estado, tiene la última palabra para cerrar las intervenciones.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias, señorías.

Agradezco algunas de las aportaciones, que creo que son constructivas, e incluso las apelaciones a la reflexión, que también lo son. La portavoz de SUMAR preguntaba respecto a en qué términos se está desarrollando y qué previsiones tenemos a futuro de la capacidad de poder dar una respuesta razonable a una realidad que ya conocemos, que es la modificación de las condiciones de contorno a las que se enfrentan la totalidad de las regiones del planeta, unas más vulnerables, por desgracia; otras, menos, pero, a tenor de los análisis del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, la región mediterránea es uno de los puntos calientes del proceso de cambio climático, y esto tenemos que tenerlo muy en cuenta.

Este proceso de internalización sobre cómo deben adaptarse las respuestas a esas nuevas realidades se inicia con la aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, donde se establece un catálogo que incluye las actuaciones en el ámbito de agua, en el ámbito de costas, y desde ahí se traslada un paquete de mandatos para que la legislación y la normativa se vayan adaptando a ese nuevo contexto respecto al cual la normativa convencional no había dado respuesta hasta ese momento. En el caso concreto del agua, esto se traslada a las orientaciones estratégicas en materia de agua y de cambio climático que aprueba el Gobierno de España el 19 de julio del año 2022, y, a partir de ese momento, todos los procesos de planificación previos a los procesos de aprobación de los planes hidrológicos implementan la necesidad de incorporar el vector cambio climático en la planificación. Cualquiera que tenga la curiosidad de bucear en alguno de los planes hidrológicos de las cuencas de nuestro país, verá cómo en las nueve demarcaciones intercomunitarias aparece específicamente incorporada la evaluación de riesgos en materia de cambio climático y cómo la planificación se reconduce hacia dar respuesta al que entendemos que es el mayor problema. Es verdad que ahora, evidentemente, lo centramos en la tragedia que estamos viviendo —materia inundaciones—, pero no es menor la parte que toca también a las sequías, y, a partir de ahí, esto va percolando a la totalidad de la normativa estatal, y razonablemente tiene que llegar hasta el último terminal, pasando por la normativa de las leyes de las comunidades autónomas, a las que en su primera intervención apelaba al señor Vidal, hasta la planificación de los propios ayuntamientos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 31

Comentaba el señor Figaredo algunas cuestiones en materia de alcantarillado, y como no estuvo en la primera intervención intentaré aclarárselo. Vamos a ver, el problema que tenemos ahora mismo con la red de alcantarillado es un problema que planteamos sobre el riesgo que se nos puede presentar a futuro por lo siguiente: la función que cumplen normalmente las redes de alcantarillado es la de desaguar los vertidos cotidianos, que es su función, y el problema que tenemos en estos momentos es que, como consecuencia de la emergencia, en la intervención que obliga a la retirada de volúmenes ingentes de lodos que están en las calles la única vía rápida de poder hacerlo es derivar esos lodos hacia las redes de alcantarillado. Por tanto, el riesgo al que yo me refería es que si todos estos lodos acababan colmatando las redes de alcantarillado lo que puede suceder es que inutilicen las propias redes de alcantarillado. ¿Cómo se está intentando gestionar esto? El riesgo que se puede producir traerá causa de si todo ese material se acaba secando y consolidando dentro de las redes, por lo que hay que utilizar mecanismos forzados para hacer circular esos vertidos fuera de las redes de saneamiento, y por eso comentaba que en estos momentos hay una demanda de agua que está muy por encima de la que es habitual; en eso es en lo que se está trabajando, esa es la fórmula que se está adoptando en estos momentos para ir liberando las calles de los vertidos.

Comentaba usted que el Tribunal de Cuentas alerta en el año 2020 de un déficit de inversión en materia de agua —y aprovecho para contestar también a una parte de la intervención del portavoz del grupo del Grupo Popular—, y tengo que decirle que, en el año 2018, cuando llegamos al ministerio, gestionamos con los presupuestos vigentes como consecuencia de una moción de censura. Tomamos conocimiento de cuál es la capacidad de intervención con la disponibilidad presupuestaria en materia de agua, y lo que constatamos es que en aquel momento la inversión en materia de agua en este país se había hundido a niveles nunca antes conocidos. Estamos hablando de que en aquellos momentos el presupuesto anual para inversión en materia de aguas se movía en el entorno de los 350 millones de euros para el conjunto del país. Veníamos de presupuestos e inversión en materia de agua sustancialmente más elevados, y tras la crisis del año 2008, en las tomas de decisiones posteriores se busca cómo dar respuesta a una crisis en la que se apostó por un modelo de recortes, no de activación de la economía. En ese modelo de recortes se hace un catálogo de aquellas inversiones, de aquellas políticas en las que quien tenía que tomar la decisión en su momento decidía dónde recortar y, por desgracia, las políticas que más sufrieron en estos últimos años hasta el año 2018 son las políticas ambientales, ahí es donde se produjeron los mayores recortes. Es decir, hablar de políticas ambientales, muchas veces demagógicamente, se entiende que es hablar de la protección de los animales o hablar de la protección de los bosques, que no es una cuestión menor, pero a veces se plantea como si eso fuese en contra de la protección de las personas. Los derechos ambientales hoy en día se consolidan como uno de los elementos capitales para garantizar una estructura de derechos ciudadanos más potente en una situación de crisis, en la cual el mayor riesgo para el conjunto de los ciudadanos son las agresiones ambientales. El consenso internacional dice que es el cambio climático, dice que es la pérdida de biodiversidad y dice que es la contaminación, pero si minoramos nuestro compromiso de inversión en esos ámbitos, lógicamente estaremos incidiendo en deteriorar el aseguramiento de los ciudadanos frente a estos eventos.

Habla usted de la puesta a disposición de la información —y en este caso también contesto el portavoz del Grupo Popular—, y he de decirle que el sistema automático de información hidrológica es el mismo desde hace muchos años, tiene el mismo procedimiento. Es un sistema que traslada información con carácter permanente y automático, como bien dicen sus siglas, y normalmente cada cinco minutos se va viendo en los puntos de aforo donde se toma la medida de los caudales qué caudal pasa por ese punto en ese momento concreto. Esta no es una herramienta predictiva, a diferencia de lo que ocurre con la Agencia Estatal de Meteorología que, con el cruce de los datos, intenta predecir qué es lo que puede suceder a cinco días vista, a tres días vista, a dos días vista y, con mecanismos de aproximación, va consiguiendo acercarse a la realidad final. En el caso de la información hidrológica, no es así; la información hidrológica lo que proporciona es la información de lo que se está produciendo en tiempo real en ese momento; no es una herramienta predictiva, pero es una herramienta que, cruzada con los datos que traslada la información meteorológica más la información que recogen los servicios de protección civil, fundamentalmente el 112, permite que las Administraciones competentes en materia de la gestión de alertas puedan tomar decisiones mucho más fundamentadas. Ese es el funcionamiento de los sistemas automáticos de información hidrológica.

Es verdad que —en este caso, ya enlazo directamente con la intervención del Grupo Popular— las previsiones de inversión en infraestructuras en materia de agua, que conoce también perfectamente el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 32

señor Melgarejo, vienen arrastrándose normalmente de ciclo de planificación hidrológica a ciclo de planificación hidrológica. En estos momentos, si uno echa una ojeada a lo que el sumatorio de lo que suponen todos los proyectos incorporados en todos los ciclos de planificación hidrológica, podría remontarme más atrás del año 2001, pero desde esa fecha estamos hablando de miles y miles de proyectos y miles y miles de millones de euros de inversión, y esto se va priorizando a lo largo del tiempo. Muchas de estas infraestructuras están planificadas desde hace tiempo —en el caso concreto del estudio que se hace en el año 2007, no son proyectos; en aquel momento lo que se hace es un estudio de posibles alternativas y demás— y es cierto que se ha ido avanzando en la identificación de posibles proyectos, pero, en todo caso, yo me comprometo a trasladarles la información sobre en qué situación se encuentran ahora mismo todos esos proyectos, aunque prácticamente lanzamos los procedimientos de redacción de proyectos para su ejecución a partir del año 2018 o 2019, estando algunos de ellos en estos momentos en proceso de licitación, otros están en ejecución y otros, en previsión de licitación.

Es verdad que había habido una acumulación, y yo tengo que trasladar en este caso mi solidaridad con mis predecesores en el ministerio porque hicieron lo que pudieron con las herramientas presupuestarias que tenían, y, señores, no eran generosas, se lo puedo garantizar, por lo que es evidente que tuvieron que tomar la decisión de qué obras priorizaban y qué obras no, pero estoy convencido de que tomaron sus decisiones en función de un cálculo de riesgos; estoy seguro de que lo hicieron así, porque, además, es que les conozco. A partir de ahí, hemos intentado agilizar los proyectos en la medida de lo posible o disponer de más recursos de los que ellos dispusieron en su momento. Podría decirle que la capacidad presupuestaria que hay hoy respecto al año 2018 es cuatro veces mayor, pero tenemos que intentar agilizar todos estos proyectos porque venían con un arrastre de tiempos que evidentemente son imposibles de ejecutar.

Quisiera trasladarles —y con esto concluyo— una reflexión de carácter general sobre qué significa en realidad la modificación de la forma en la que venimos entendiendo la gestión del territorio y la gestión de los proyectos históricamente, especialmente en el ámbito del agua. Saben ustedes que para diseñar los proyectos en infraestructuras hidráulicas se atiende a un mecanismo, que es el de la definición de los períodos de recurrencia, y normalmente se utiliza una escala de diez, cincuenta o quinientos años, entendiendo que quinientos años es el período de recurrencia en el que se considera que se está valorando el riesgo mayor que podría acontecer y que aconsejaría que una determinada infraestructura se acomodase a ese período de recurrencia.

En la confluencia de los barrancos con ocasión de la DANA, los datos consolidados históricos que había era que en el punto de aforo donde confluyen los quinientos años estaba hecho el cálculo en el tope de unos 1400 metros cúbicos por segundo —no están los datos todavía consolidados porque hay barrancos en los cuales no hay aforos, por lo que no se puede saber, pero, bueno, con los cálculos de afluencia podemos tener más o menos una idea—, y lo que nos dicen ahora mismo los datos es que por ese punto circularon en la hora punta del orden de unos 4000 metros cúbicos por segundo; es decir, multiplicaba por cuatro —casi por cuatro— la mayor evaluación de riesgo que los estudios consolidados a lo largo de décadas habían definido como lo que aconsejaría dimensionar las infraestructuras para responder a una situación de esas características. Pedía usted reflexión, y le puedo garantizar que eso es lo que corresponde. Tenemos que incorporar el conocimiento para saber que probablemente algunos de los proyectos que tenemos ahora mismo redactados y que estaban en proceso de ejecución en zona vamos a tener que redimensionarlos porque los datos nos dicen que frente a una situación de este tipo no estarían en condiciones de haber respondido como deberían de hacerlo.

Señorías, yo agradezco de verdad las aportaciones que se han hecho, incluso las críticas aceradas, porque eso lo anima a uno a no bajar la guardia, con lo cual quedo, como comentaba al principio, a disposición de todos ustedes. Habrá tiempo para sacar conclusiones específicamente sobre esta materia de la que hoy hemos hablado. Ahora mismo, vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo a los ciudadanos, a los valencianos y a las valencianas. Durante bastantes días vamos a tener que dedicar todo nuestro esfuerzo, todas nuestras horas, toda nuestra dedicación y todos nuestros recursos a las personas, y después dedicaremos otros esfuerzos a la política, al análisis de las consecuencias y a intentar aprender de esto para situaciones futuras. Queda así mi compromiso para atender la parte de la comparecencia, casi toda, que finalmente se decidió aplazar, pero, cómo no, también para responder, ya con mayor conocimiento de causa, a todo lo relativo a este tema concreto.

Muchísimas gracias. Buen día a todos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

6 de noviembre de 2024

Pág. 33

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, secretario de Estado.

Antes de levantar la sesión, les adelanto que el miércoles, día 20, después de que termine el Pleno, tendremos Mesa y portavoces, y que el día 27 tendremos sesión de la comisión para la votación del dictamen correspondiente a la ley que regula el mercado de derechos de emisión, que está en estos momentos en fase de debate interno de las enmiendas.

Sin más, agradeciendo a todos su participación en esta sesión, muy en particular al secretario de Estado, y con nuestro recuerdo para todos los que están sufriendo en estos momentos y que, sin duda, todavía tienen por delante muchas horas de inquietud, de sufrimiento y de trabajo, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

Eran las dos y veinticinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-209